

GUÍA PARA LOS MINISTERIOS CRISTIANOS

Llamados al Ministerio Una Trayectoria de Servicio

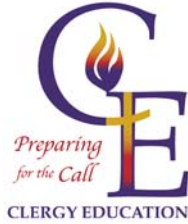
Junta Consultora Para el Curso de Estudio—EEUUAA
Desarrollo Pastoral
Septiembre de 2005
Traducido al español por Loida Birchard de Dunn 2007

Contenido

Bienvenido a la Trayectoria	v
Mirando hacia Adelante	v
Primera Etapa: El Llamamiento.....	v
Segunda Etapa: Preparación Educacional	v
Tercera Etapa: En Camino hacia la Ordenación	vi
Cuarta Etapa: Aprender por Toda la Vida	vi
Primera Etapa: El Llamamiento	1
Un Llamamiento de Dios	1
¿Cómo Sabré de Seguro?.....	1
Dos Flechas, Cuatro Cuadrantes	1
Cómo Orar Acerca de su Llamamiento	3
Hágase Dueño de su Llamamiento al Ministerio	4
Inscripción.....	4
La Exploración de su Llamamiento.....	5
Hallando su Lugar en el Ministerio	5
Descubriendo sus Dones y sus Gracias.....	6
El Descubrir a la Iglesia	8
El Certificar su Llamamiento y su Ministerio	9
El Servicio de Pacto Local.....	9
Segunda Etapa: La Preparación Educacional	10
Las Expectativas Educativas Mínimas	10
El Curso de Estudio	10
Sendas Educativas	11
La Responsabilidad es Suya	12
La Experiencia Práctica y Verdadera	12
Su Curso de Estudio Personal	13
La Biblioteca Básica	13
Resultados del Curso de Estudio.	13
Declaraciones Respecto a Las Capacidades	14
Contenido	16
Competencia	18
Carácter	21
Contexto.....	22
Tercera Etapa: El Camino a la Ordenación	23
La Ordenación y su Importancia.....	23
La Ordenación es un Acto Autorizador	24
La Ordenación es un Acto de Confirmación.....	24
La Ordenación es un Acto Espiritual y Teológico.....	24
La Ordenación es un Privilegio. No Es un Derecho	25
Pasos Hacia la Ordenación	26
La Licencia de Ministro Local	26
Como Renovar la Licencia del Ministro Local.....	27
La Junta de Estudios Ministeriales del Distrito (JEMD)	27
La Licencia de Ministro del Distrito	27
La Junta de Credenciales Ministeriales del Distrito (JCMD)	28
Cómo Renovar la Licencia de Ministro del Distrito	29
El Límite del Tiempo	30

Para Clarificar Asuntos y Dirección Personal	30
Afirmativa, a la Vez que Exigente	31
La Asamblea del Distrito.....	31
Un Momento Culminante de Toda su Vida	31
El Reconocimiento de las Órdenes Ministeriales	32
Después de la Ordenación, ¿Entonces, Qué?.....	32
Cuarta Etapa: Aprender por Toda la Vida	33
Comprometerse a la Excelencia	33
Es un Asunto de Ser Íntegro.....	33
Oportunidades para Aprender	34
El Nutrir su Propia Alma.....	34
Alcanzar el Destino	35
Formularios	36
F-1: Mi Llamamiento al Ministerio.....	36
F-2: La Inscripción de mi Llamamiento al Ministerio	37
F-3: Mi Papel en el Ministerio.....	38
F-4: Desarrollar una Filosofía del Ministerio: Actividades Ministeriales.....	39
F-5: Dones y Gracias.....	40
F-6: La Constitución de la Iglesia y El Pacto de Conducta Cristiana... ..	41
F-7: La Licencia de Ministro Local.....	42
F-8: Desarrollar una Filosofía del Ministerio: Actividades del Ministerio y el Bienestar de la Congregación	43
F-9: Desarrollar una Filosofía del Ministerio: La Relación del Ministro al Ministerio	44
F-10: La Licencia de Ministro del Distrito	45
F-11: La Entrevista con la Junta de Estudios Ministeriales del Distrito.....	46
F-12: La Entrevista con la Junta de Credenciales del Distrito.	47
Apéndice 1: Especialidades de Ministerio	48
Apéndice 2: El Ministro Nazareno “Ser, Saber, Hacer”	55
Apéndice 3: El Archivo de sus Expedientes Académicos	58
Apéndice 4: El Resumen de su Historial Profesional (<i>Curriculum Vitae</i>).	59
Apéndice 5: El Archivo del Historial de Su Servicio Profesional ...	60
Ejemplar de la Licencia de Ministro Local	61
Ejemplar de la Licencia de Ministro del Distrito	62
Ejemplar del Certificado de Ordenación de Presbítero.....	63
Ejemplar del Certificado de Ordenación de Diácono o Diácona	64
Ejemplar de los Documentos de las Unidades de Educación Continua (UEC).....	65

Citas Bíblicas son de LA SANTA BIBLIA
Versión Reina Valera (1995)
Y la Nueva Versión Internacional (NVI)



Bienvenidos

¡De parte de la Iglesia del Nazareno, es privilegio mío darle a Ud. la bienvenida a nuestra **Guía para los Ministerios Cristianos** y a la compañía de los ministros que han sido llamados por Dios! Ud. se está embarcando en un viaje emocionante al responder al llamamiento de Dios en su vida. Deseamos que Ud. sepa que la Iglesia del Nazareno tiene confianza en Ud. y se une en compromiso con Ud. para acompañarle en este emocionante viaje de ministerio.

La Iglesia del Nazareno reconoce e insiste en que a todos los creyentes se les ha encomendado una dispensación del evangelio que deben ministrar a todos los seres humanos.

También reconocemos y sostenemos que Jesucristo, la Cabeza de la Iglesia, llama a algunos hombres y mujeres a dedicarse a la obra más oficial y pública del ministerio. Como el Señor llamó a los que Él quiso, y escogió y ordenó a sus 12 apóstoles "para que estuvieran con Él, para enviarlos a predicar" (Marcos 3:14), así todavía llama y envía a mensajeros del evangelio. La iglesia, iluminada por el Espíritu Santo, reconocerá el llamamiento del Señor.

La iglesia también reconoce, sobre la base de las Escrituras y la experiencia, que Dios llama a algunas personas a dedicar su vida al ministerio, aun cuando no dan testimonio de un llamamiento específico a predicar.

Cuando la iglesia descubra un llamamiento divino, deberá tomar los pasos debidos para su reconocimiento y respaldo, y darle al candidato la ayuda apropiada para abrirle el camino de entrada al ministerio. (Manual Párrafo 400)

¡La iglesia celebra con Ud. el llamamiento divino de Dios sobre su vida! Junto con el alto llamamiento de Dios a rendirse a su servicio por medio del ministerio vocacional viene la potente promesa del compañerismo con el Dios que le llama. "Fiel es el que os llama, el cual también lo hará" (1 Ts 5:24). La iglesia también se asocia con Ud. proveyéndole un clima ameno y recursos para asistirle por medio del reconocimiento de su llamamiento, de su preparación educacional, de sus credenciales, y de su aprendizaje por toda su vida, y apreciándole a Ud. Yo le encomiendo esta **Guía para los Ministerios Cristianos** como una expresión de nuestro compañerismo y nuestra ayuda a lo largo de su caminata.

En este momento desearía que fuera posible para mí personalmente estrecharle la mano y celebrar con Ud. el viaje emocionante que le espera . . . al tomarle la mano en la mía y mirarle a los ojos, yo quisiera volver a decirle . . . "siempre recuerde que es solamente Dios el que llama, y que es solamente el llamamiento de Él que le sostendrá a Ud. al llevar a cabo en su vida el llamamiento de Él. **¡El que os llama es fiel . . . y Él lo hará!**

Juntos en el servicio de Él,

Daniel Copp
Clergy Development Director
Church of the Nazarene

Bienvenido a la Trayectoria

Esta **Guía para los Ministerios Cristianos** tiene el propósito de guiarle a Ud. por el viaje de preparación para el ministerio. La preparación para el ministerio es un proceso que dura toda la vida porque el compromiso del ministerio es de toda la vida. Esperamos que esta **Guía** le servirá de recurso para contestarle las preguntas, y también para un lugar en dónde escribir en su Diario Personal y documentar su progreso. Bienvenido al viaje.

Mirando Hacia Adelante

La trayectoria de cada cual es diferente, pero también cada cual se encuentra con cierto número de experiencias en común con otros. Esta introducción describirá los pasos principales del viaje que Ud. tendrá en común con otros en el ministerio vocacional. Esta vista de pájaro de la trayectoria deberá de ayudarle a orientarse para lo que le queda delante.

PRIMERA ETAPA: El Llamamiento

La trayectoria hacia el ministerio vocacional se puede describir en cuatro etapas principales. Cada una posee hitos que marcan el progreso dentro de esa etapa. Ud. se está embarcando en la primera etapa, es decir, El Llamamiento. Para algunas personas esta parte de la trayectoria es la más difícil. Luchan con el asunto de que si en verdad, han sido llamados, o, no han sido llamados. Usted quizás experimentará cambios significativos en su vida durante esta época (principiar los estudios académicos, trabajar para sostenerse, contraer el matrimonio, llegar a ser padre de familia, etc.) los cuales le causarán detenerse a reevaluar su llamamiento. Todo esto y aún más es una parte normal de la **Primera Etapa**.

Al emprender su trayectoria pueda ser que Ud. va a tender a sentirse abrumado por las preguntas y las posibilidades. Por favor, busque oportunidades para hablar con su pastor, con su mentor, o con sus profesores tanto sobre su entusiasmo para obedecer el llamamiento de Dios al ministerio, como sus incertidumbres sobre cómo van a elaborarse todos los detalles. Estos individuos ya han transcurrido sendas similares y tendrán gozo en escucharle a Ud. y brindarle unos buenos consejos por el camino.

SEGUNDA ETAPA: Preparación Educacional

Para ser un ministro eficaz, Ud. va a necesitar un entendimiento de la Biblia, de la Iglesia, de la Teología Cristiana, y de mucho más. La Iglesia del Nazareno siempre se ha comprometido a educar a aquellos que han sido llamados al ministerio. La iglesia ha provisto varias sendas por las que Ud. podrá alcanzar una educación adecuada para prepararle para el ministerio. Estas sendas se explicarán detalladamente más adelante en esta **Guía**. La porción educacional de la trayectoria ocupará varios años de su vida. A Ud. le convendrá considerar con cuidado cuál senda será más amena a sus necesidades y sus planes para su ministerio futuro.

Aunque Ud. va a querer crecer a lo largo de todo su ministerio, la expectativa normal es para estudio concentrado a principios de su preparación para el ministerio. Estos estudios le brindarán entendimientos y destrezas básicas y formarán una base para un proceso de aprendizaje por toda la vida.

TERCERA ETAPA: En Camino a la Ordenación

Al ir completando su preparación educacional, Ud. va a encontrar la dirección de Dios hacia una experiencia específica en el ministerio. Se alegrará de saber que hay muchos recursos a su alcance para ayudarle a hallar una tarea ministerial idónea para sus habilidades e intereses. Ya una vez se establezca dentro de ese primer papel emocionante que Ud. hará en el ministerio el cual fomentará su desarrollo, Ud. empezará a crecer en cuanto a su capacidad de llevar a cabo efectivamente su ministerio auspiciado y evaluado por su mentor y por otros. El hito culminante para esta etapa tercera es la ordenación.

CUARTA ETAPA: Aprender por Toda la Vida

Todos pasan por una serie de cambios en el transcurrir una vida en el ministerio. La combinación de cambios en la sociedad, la tecnología, las asignaciones ministeriales y el desarrollo personal demandan que un ministro necesite constantemente de más preparación para el puesto ministerial que él o ella esté sirviendo. Frecuentemente esa preparación es informal, pero la Iglesia del Nazareno pide también a sus ministros que provean evidencia de **aprendizaje vitalicio** (es decir, aprender por toda la vida). Este estudio se lleva a cabo por medio de un proceso más formal de educación continua.

Estas cuatro etapas describen los principales períodos de su vida entera dedicada a la preparación ministerial. A veces las etapas coinciden, ocurriendo a la misma vez. Por ejemplo, muchas personas están todavía elaborando los detalles de su llamamiento (Primera Etapa) mientras que ya están involucrados en su preparación educacional (Segunda Etapa). Algunas personas combinan su preparación (Segunda Etapa) con su experiencia ministerial que conduce hacia la ordenación (Tercera Etapa). En el principio no se preocupe demasiado acerca de la tercera y la cuarta etapa. Ud. tendrá bastante que atender en aceptar y procesar su llamamiento y en comenzar su preparación educacional. Sin embargo, Ud. sí que necesita saber que el alto llamamiento al ministerio ordenado será una trayectoria llena de emoción, de expectativas, y de desarrollo personal a través de toda su vida. Una vez más, ¡Bienvenido al viaje! ¡Que goce de cada paso según Dios vaya desarrollándose a Ud.!

Primera Etapa: El Llamamiento

Un Llamamiento de Dios

Andando junto al Mar de Galilea, vio a Simón y a su hermano Andrés que echaban la red en el mar, porque eran pescadores. Jesús les dijo: "Venid en pos de mí, y haré que seáis pescadores de hombres." Y dejando al instante sus redes, lo siguieron. Pasando de allí un poco más adelante, vio a Jacobo, hijo de Zebedeo, y a su hermano Juan, que estaban en la barca remendando las redes; y en seguida los llamó. Entonces, dejando a su padre, Zebedeo, en la barca con los jornaleros, lo siguieron (Marcos 1: 16-20).

A través de toda la Biblia, Dios ha llamado a hombres y a mujeres a seguirle en una vida dedicada tiempo completo al ministerio. El llamamiento de Dios remonta hasta tiempos de Abrahán y de Moisés y continúa por el Nuevo Testamento con los discípulos de Jesús y Pablo. Aun hoy, todavía, Dios está llamando a la gente al ministerio.

La razón por la cual Ud. está leyendo esta **Guía** es porque Ud. siente que Dios ha puesto su llamamiento sobre la vida de Ud. Un llamamiento al ministerio de tiempo completo acarrea muchas distintas emociones: grande ánimo, gozo y pasión, a la vez que cierta incredulidad (¿duda?), temor y falta de merecimiento. Es posible que Ud. ya estará experimentando el recorrer de todas estas emociones de cuando en cuando.

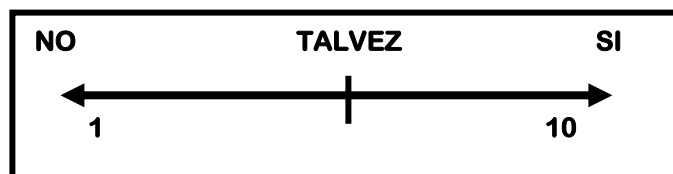
¿Cómo sabré de seguro?

¡Posiblemente la parte más importante (y la más difícil) de responder al llamamiento de Dios, es el saber, seguramente, que, de hecho, Ud. en realidad tiene el llamamiento! ¿Cómo puede saber tal cosa con certidumbre?

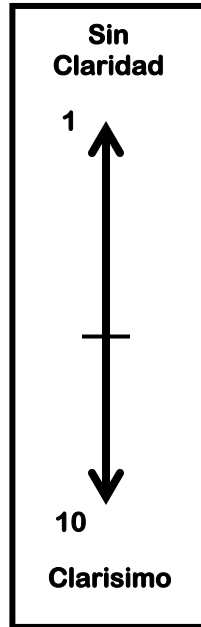
No hay ninguna fórmula simple, ¡uno!, ¡dos!, y ¡tres! que le ayude a saber seguramente si Ud. específicamente está llamado al ministerio. Nadie le puede decir eso a Ud. de seguro. Al fin y al cabo, es algo que Ud. tendrá que elaborar entre Ud. y Dios.

Pero al mismo tiempo, Ud. tiene que saber que su llamamiento de Dios a la vida de ministerio es, sin duda alguna, la decisión más importante de toda su vida. Habrá muchas ocasiones en su vida, cuando la certidumbre de su llamamiento será lo único que le mantendrá fijo en tiempos difíciles.

Dos Flechas, Cuatro Cuadrantes

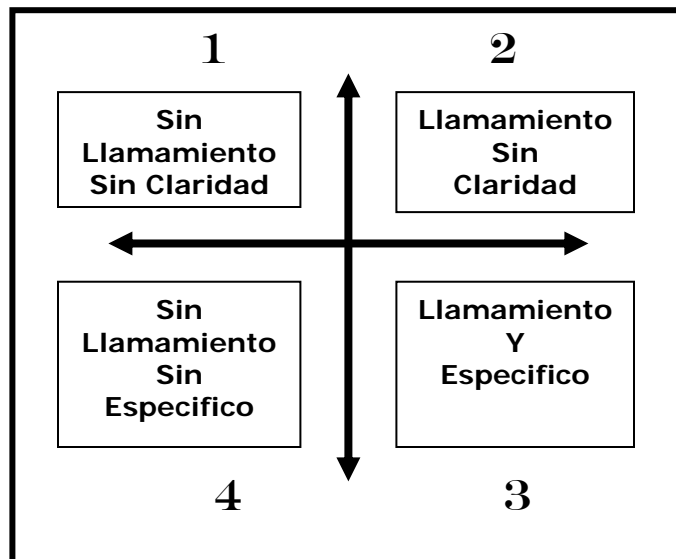


Digamos que esta flecha horizontal representa cómo piensa y cómo se siente Ud. respecto al llamamiento de Dios sobre su vida. En una escala de 1 a 10, ¿qué grado de certitud tiene Ud.? Si Ud. está cierto que Él no le está llamando al ministerio de tiempo completo, marcaría su calificación en el número 1. Si Ud. ya está cierto y sabe que Él le ha llamado al ministerio de tiempo completo Ud. se calificaría con el número 10. Por ahora, en esta parte de su viaje, es más posible que usted sea un 6 o un 8.



Pero al mismo tiempo Ud. estará dudando y tratando de orar acerca de otro asunto: "Si Dios me está llamando al ministerio, ¿hacia cuál tipo de ministerio me estará llamando? Si Ud. no tiene idea alguna de cuál área del ministerio tendrá Dios pensada para Ud., ubíquese en el número 1 en esta flecha vertical. Si Dios ya se lo ha clarificado como cristal, podría calificarse con el número 10.

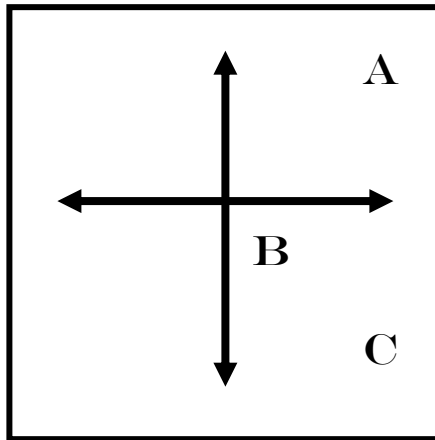
Uniendo las dos flechas o ejes, se miran así:



La gente del cuadrante 1 no tiene un sentimiento de un llamamiento al ministerio de tiempo completo ni tampoco tiene idea de qué clase de profesión o carrera tendrá Dios pensado para ellos o ellas. La gente que se ve en el cuadrante 2 siente el llamamiento de Dios sobre su vida pero todavía no sabe a cuál área del ministerio tiene llamamiento. En el cuadrante 3 la gente tiene tanto un sentido del llamamiento de Dios como una clara idea de la clase de ministerio que va a cumplir. Finalmente, la gente del cuadrante 4 no tiene un sentido del llamamiento de Dios pero sí tiene idea clara sobre cuál profesión va a seguir.

Ejemplos:

¿Dónde caberá Ud. en este "mapa"? Miremos algunos ejemplos de lo que podría ser aplicable para Ud.:



Si Ud. se ha ubicado sobre este "mapa" y se ha encontrado en la posición "A" (10...1), esto le indicará que tiene un llamamiento fuerte y seguro al ministerio de tiempo completo, pero que Ud. no tiene indicio alguno respecto al área específica del ministerio a la cual Dios le está llamando. Alguien que se encuentre en la posición "B" (6...7) pensará que quizás Dios le estará llamando al ministerio y si lo está, piensa que podría ser al área de ministerio a los jóvenes. La persona en el punto "C" (10...10) sabe de seguro no solo que está llamado pero que específicamente el llamamiento es a ser misionero, y de paso, ¡en Hawaii!

Cómo Orar Acerca de su Llamamiento

El motivo por hacer estas distinciones entre los cuatro cuadrantes es para ayudarle a orar acerca de su llamamiento. Ud. debe darse cuenta que existen por lo menos dos tipos distintos de oraciones ocurriendo dentro de su corazón mientras que Ud. trata de discernir, tanto la certidumbre, como la claridad de su llamamiento.

Primeramente Ud. necesita saber si tiene o no el llamamiento (vea el eje horizontal). Entonces, una oración diferente debería de pedirle dirección a

Dios respecto al tipo específico del ministerio que Él le llama a llevar a cabo (vea el eje vertical). Simplemente el hecho que Dios no le ha revelado qué tipo de ministerio hará Ud. en el porvenir, eso no debería de causarle dudar de que Él verdaderamente le haya llamado a Ud. al ministerio.

No debería de sorprenderse Ud. al hallarse trasladándose de un cuadrante a otro según vaya creciendo y aprendiendo más sobre el llamamiento de Dios y sobre el ministerio de Ud. Algunas personas han empezado en el cuadrante 1, simplemente ayudando con el ministerio a los jóvenes de la iglesia local y han acabado en el cuadrante 3 con un clarísimo llamamiento al ministerio de tiempo completo trabajando con la juventud. Algunos estudiantes han ingresado a la universidad creyendo que ya sabían exactamente a qué les llamaba Dios, (vea el cuadrante 3), pero luego descubrieron nuevas opciones y oportunidades de ministerio que les causaron incertidumbres acerca de dónde servirían, (cuadrante 2). Otros empiezan con un claro llamamiento al ministerio pero con dudas sobre dónde servirán, (cuadrante 2), y por fin encuentran su sitio en el ministerio, (cuadrante 3) por un proceso de eliminación.

Hágase Dueño de su Llamamiento al Ministerio

Durante los primeros años de su ministerio, varios representantes de la iglesia le van a pedir que describa su llamamiento. En las épocas difíciles, su llamamiento le servirá de punto de ancla. Por esto, para ayudar a establecer su confianza en el hecho de su llamamiento, haga una descripción por escrito del llamamiento de Dios hasta este punto, inclusive la fecha o la época, y las experiencias que le condujeron a creer (o por lo menos, a sospechar) que Dios le estaba llamando al ministerio cristiano. ¿Cuál es su respuesta al llamamiento de Dios? ¿Con quiénes ha hablado acerca de esto? ¿Qué se ha dicho? (Ud. podrá escribir acerca de su llamamiento en el Formulario **F-1** que se provee para Ud. en los **Formularios** de esta **Guía.**)

Inscripción

En cuanto se sienta lo suficiente cómodo con su llamamiento para proseguir más allá de las conversaciones, ya sea con su pastor, el superintendente del distrito, o un profesor, Ud. podrá llenar un formulario de inscripción. Deberá inscribirse con la Junta de Estudios Ministeriales del Distrito (JEMD por sus siglas) y la Oficina de Desarrollo Ministerial en la sede de la Iglesia del Nazareno. Puede hallar el Formulario **F-2: La Inscripción de mi Llamamiento al Ministerio** en el fin de este documento entre los formularios. Este formulario, una vez archivado con la JEMD y también con la oficina de Desarrollo Ministerial, hará saber a la Iglesia del Nazareno acerca de su llamamiento. La inscripción además pondrá a su disposición recursos adicionales que la

Una vez haya inscrito su llamamiento al ministerio, su pastor, su Junta de Estudios Ministeriales del Distrito y la Junta de Credenciales del Distrito le ayudarán. También mire los recursos disponibles en el internet en www.nazarenepastor.org

iglesia tiene para Ud. Si Ud. prefiere seguir leyendo y hacer algunos o la mayoría de estos ejercicios en esta sección antes de inscribirse, lo puede hacer.

La Exploración de su Llamamiento

La Iglesia del Nazareno cree, tanto en la experiencia individual del llamamiento, como en la confirmación de ese llamamiento de parte del Cuerpo de Cristo. La iglesia va a asumir que su llamamiento es genuino, pero cada testimonio en cuanto a un llamamiento tiene que ser confirmado por Dios que da los “dones y las gracias” apropiadas para el ministerio a la persona a quien Él llama.

Le ayudaría el leer en el **Manual** los párrafos 400 a 401.6 sobre “*El Llamamiento y las Cualidades del Ministro.*” La Iglesia del Nazareno

reconoce tres categorías de ministerio. Una mujer o un hombre que es un *presbítero ordenado* es una persona con un llamamiento a un ministerio de toda la vida con compromiso a la predicación. Un *diácono ordenado* es un hombre o una mujer con un llamamiento a una vida de ministerio que no tiene que incluir el llamamiento primordial a la predicación. Otra categoría es el *ministro con licencia*. Las personas designadas así son llamadas a ministrar,

han completado o están siguiendo la preparación por medio del curso de estudios, pero no han alcanzado ser ordenados (**Manual** 427—427. 9).

*Ud. va a necesitar adquirir un ejemplar del **Manual de la Iglesia del Nazareno** actual. Se publica una nueva edición del **Manual** el año que sigue a cada Asamblea General de la Iglesia. Tal edición nueva es vigente hasta que se publica el **Manual** nuevo. Su pastor puede ayudarle a obtener un ejemplar del **Manual** actual.*

Hallando su Lugar en el Ministerio

Dentro de la gran iglesia de Dios hay amplio lugar para muchos diferentes tipos de personas que hacen muchas diferentes clases de ministerio. En los meses y los años venideros, Ud. descubrirá numerosos cuestionarios que le van a ayudar a Ud. a conocerse mejor (y a los dones y los talentos que trae a ofrecer al ministerio). Podrá tomar análisis de su personalidad, hacer inventarios de sus dones espirituales, llenar una *Encuesta Sobre sus Potencias y Dones en el Ministerio*, y hay otros recursos para guiarle en su búsqueda del puesto ministerial idóneo para Ud.

Cuando al fin le nombren para un lugar de ministerio, es posible que sea en una de las siguientes áreas:

- pastor
- educador
- capellán
- evangelista
- misionero
- evangelista de canto
- pastor asistente o asociado especializado en:
 - administración
 - ministerios de compasión

educación cristiana
ministerio a los niños
ministerio a los jóvenes
ministerio musical
formación espiritual o cuidado pastoral

Para una descripción más completa de cada una de estas áreas y de cómo prepararse para la especialización ministerial, véase el **Apéndice 1**.

Si Ud. se siente con claridad respecto al papel ministerial hacia el cual siente el llamamiento, escriba una descripción (sobre el Formulario **F-3**) de la confirmación de su llamamiento que ha sentido al haber leído en el **Manual** la descripción de ese papel. Si no siente claridad respecto a algún papel ministerial, sepa que Ud. no está solo. Muchas personas sienten incertidumbre acerca del papel que Dios quiere que lleven a cabo. Escriba uno o dos párrafos sobre los papeles ministeriales más atractivos y diga por qué le atraen a Ud. (Formulario **F-3**). En todo caso comprométase a la dirección de Dios y a las sugerencias de la iglesia respecto al papel en el ministerio que Ud. deberá empeñar en las diferentes etapas de su trayectoria del ministerio.

Descubriendo sus Dones y sus Gracias

Periodically you should answer the following questions about your own sense of gifts and graces for ministry. In the months and years of your acceptance of your call, you should experience growth in your ability to give a sincerely positive answer to these questions.

- ¿He aprendido a orar?
- ¿Están creciendo en valor e importancia, inculcándose en mi vida los medios de gracia, es decir, la adoración, las Escrituras y los Sacramentos?
- ¿Puedo yo hablar de modo que se me entienda?
- ¿Puedo pensar analítica y lógicamente?
- ¿Son aptas mis capacidades intelectuales para llevar a cabo el ministerio?
- ¿Cuánto estoy listo yo a rendir de modo que pueda servir mejor a los pobres y a los enfermos?
- ¿Estoy dispuesto a tomar la Cruz y morir en cuanto a mí y en cuanto al mundo?
- ¿A qué profundidad alcanza mi capacidad de sentir el dolor ajeno?
- ¿Está creciendo en mi corazón el amor *agape*?
- ¿Es que yo tengo la capacidad de guiar una comunidad de los fieles?
- ¿Es que yo puedo comunicar el mensaje cristiano con persuasión e integridad?
- ¿Soy yo una persona en la cual pueda poner plena confianza la comunidad de los fieles?

En el Formulario F-4 haga una lista de 3 a 5 de las actividades de un ministro que Ud. ha observado. ¿Cómo se ve Ud. a sí mismo llevando a cabo estas actividades a lo largo de su vida? Ponga esas actividades en orden de prioridad enumerándolas con el número 1 en la más importante, la que sigue en orden de importancia con el número 2, etc.

- ¿Amo yo el leer y estudiar las Escrituras?
- ¿Estoy aprendiendo las disciplinas educativas para llegar a ser un intérprete adiestrado de las Escrituras?
- ¿Estoy dispuesto a ser instruido por las tradiciones y la historia de la Iglesia?
- ¿Puedo presentar la fe cristiana en una manera comprensible a una variedad de personas contemporáneas e inteligentes?
- ¿Estoy dispuesto a ser responsable a las políticas y a los procedimientos de la gobernación de la Iglesia del Nazareno?
- ¿Se están demostrando tanto en la enseñanza como el servicio público mis dones para el ministerio?
- ¿Cómo responde la comunidad de los fieles a mis esfuerzos iniciales en el ministerio?

Es una lista impresionante, ¿verdad? Pero por favor no mire a estas preguntas como barrera que Ud. tendrá que superar antes de entrar al ministerio. Más bien son áreas de responsabilidad con el propósito de servir de guía para Ud. a través de esta trayectoria vitalicia en el resto de su ministerio. Hágase el propósito de repasar estas preguntas a cada 6 a 12 meses durante el resto de su ministerio. (Use el Formulario **F-5** como un lugar donde escribir sus pensamientos.) Las preguntas le darán sensibilidad en cuanto a áreas que requieren revisar y esmerar por el bien de su ministerio y de la Iglesia. Guárdese de exponerse a esta revisión cuando Ud. se sienta demasiado cansado o cuando no se sienta bien. Estas preguntas deben ir dirigidas a su ser animado y en primera condición, y no a su ser cansado, agotado, y desanimado. Es muy posible que Ud. querrá apuntar un plan breve de estudio especial, de cómo fomentar su disciplina personal, y de responsabilidad especial para que Ud. pueda responder más positiva e íntegramente la próxima vez que haga su autorevisión, es decir, la próxima vez que se evalúe.

Si Ud. empieza a tener dudas respecto a su llamamiento al hacerse estas preguntas, no será la primera persona en tenerlas. En oración, debería de considerar su sentido de llamamiento y las maneras en que la iglesia se lo ha confirmado, ya sea con mucho entusiasmo o con entusiasmo reservado. Ud. va a querer hablar con amigos cristianos maduros y de confianza (e.g. su pastor, el superintendente del distrito, y quizás un profesor) acerca de sus preguntas y dudas. No se apure a decidir que Ud. haya mal entendido el llamamiento o que ya no está llamado al ministerio. Sin embargo, si después de mucha oración, mucho consejo, mucha consideración cuidadosa y detenida, llega a decidir que no ha interpretado bien el llamamiento o que ya no tiene el llamamiento, no lo tome como señal de haber fallado espiritualmente. Dios utilizará todo lo que Ud. ha aprendido y desarrollado durante su tiempo de preparación para el ministerio. No deje que sus amigos y conocidos (por bien intencionados que sean) le hagan sentir culpabilidad por su cambio en cuanto a lo que comprende respecto a la voluntad de Dios para su vida. Es mejor tratar con un llamamiento equivocado o con una nueva dirección en su vida en cuanto Ud. sepa de seguro que ha ocurrido, en lugar de continuar la preparación y (o) el ministerio bajo un sentido falso de obligación o por el deseo de agradar a algún prójimo. Si Ud. ya ha empezado el proceso de educación para preparación ministerial descrito en la **Segunda Etapa**, quizás querrá

averiguar si su trabajo podría cualificarle para un Certificado de Ministro Laico.

Aunque ya estuvo de acuerdo con las declaraciones básicas de la Iglesia respecto a la fe al hacerse miembro de la Iglesia del Nazareno, sería bueno que repase la **Constitución de la Iglesia** y el **Pacto de Conducta Cristiana** que se hallan en las partes II y III del **Manual, párrafos 1-40**. Si Ud. descubre algo en estos párrafos que no entiende o con lo cual no está de acuerdo, anótelos y busque ayuda al respecto con su pastor, su superintendente de distrito o su profesor. No es cosa rara que un joven o un cristiano reciente tenga dudas sobre ciertas enseñanzas y posiciones de la iglesia. Sin embargo, para entrar realmente en el ministerio de la Iglesia del Nazareno, será imprescindible que Ud. llegue a estar de acuerdo con sus doctrinas y sus normas. Use el Formulario **F-6** para escribir descripciones de las doctrinas y las normas de la Iglesia que a Ud. le parezcan de más distinción e importancia.

El Descubrir a la Iglesia

La Iglesia va a ser el contexto primordial de su ministerio. Viviendo dentro de su cultura y su sociedad, su propósito va a ser el de ganar a las personas a Cristo e integrarles a la vida de la Iglesia para que la Iglesia pueda, en su turno, ser agencia transformadora de Dios dentro del mundo. Por esta razón es extremadamente importante que Ud. comprenda el propósito y la misión de la Iglesia. Esta tarea involucra varias dimensiones. Cada iglesia, sea independiente o parte de una denominación, desarrolla una estructura para fortalecer la vida espiritual de sus miembros, y se esfuerza a cumplir con la Gran Comisión de "ir a todo el mundo." Ud. necesitará aprender las estructuras y las políticas institucionales de la Iglesia del Nazareno. Son recursos importantes para su ministerio.

Cuando Ud. tenga la oportunidad, debe leer los **párrafos 100-161.8** sobre **"El Gobierno Local."** Ud. querrá repasar esta sección del **Manual** de cuando en cuando. Se describen las estructuras básicas que utiliza la congregación local para funcionar efectivamente por Cristo, inclusive las responsabilidades del pastor y de la junta de la iglesia. Primero, Ud. necesitará saber cómo servir bien como miembro laico de la iglesia local antes que tenga la oportunidad de servir en otras partes de la estructura organizacional.

Aún más importante que las estructuras administrativas e institucionales de la Iglesia es su comprensión e internalización de la visión que Dios tiene para la Iglesia. Si Ud. es, o ha sido parte de una iglesia saludable, ya ha experimentado algunos de los elementos claves de la visión de Dios para la iglesia. Ud. va a desear poner atención especial a la teología de la Iglesia dentro de su preparación para el ministerio. En este punto Ud. debería de saber que la Iglesia es tanto una organización humana como una realidad teológica. El Nuevo Testamento y especialmente el libro de Efesios tiene una visión de la Iglesia como una realidad alternativa a la existencia humana típica. En 1 Pedro la Iglesia se describe como expatriados de la dispersión. Vivimos en este mundo pero damos nuestra lealtad al Reino de Dios.

El Certificar su Llamamiento y su Ministerio

La teología de la Iglesia del Nazareno hace que sea muy importante que sus ministros estén vinculados propiamente a la iglesia. Ud. ya ha iniciado ese proceso por medio de hablar con su pastor, su superintendente del distrito, o su profesor y por recibir esta **Guía**. La iglesia ha desarrollado un sistema por el cual se certifica su vinculación en varias etapas.

El primer paso oficial en el proceso de “vincularle” es solicitar su Licencia de Ministro Local. Hable con su pastor acerca de la mejor ocasión para expresar a la junta de la Iglesia su interés en obtener la licencia local. Complete el Formulario **F-7** y apunte los detalles de su entrevista con la junta local de la iglesia. Sea minucioso, no deje de apuntar la fecha, el local, el nombre de la Iglesia, los nombres de los miembros de la junta que estén presentes, y los comentarios que se hagan durante el proceso de la entrevista.

El Paquete Informativo para el Ministro Local contiene la solicitud y el formulario para reanudar, cinco licencias locales y formularios con pautas para la entrevista. Este paquete puede pedirse de la Casa Nazarena de Publicaciones 800-877-0700. Pida Item U-190 Inglés o Item Español.

En la **Tercera Etapa** de esta **Guía**, Ud. podrá leer más acerca de los pasos subsecuentes que Ud. deberá tomar a lo largo del camino hacia ser ordenado.

El Servicio de Pacto Local

Una de las expresiones de la vinculación entre Ud., la iglesia y su trayectoria del ministerio va a ser el Servicio de Pacto de la Iglesia Local. Su pastor será responsable por la hora y la fecha y la estructura de ese servicio para presentarle a Ud. su Licencia de Ministro Local públicamente.

Ud. va a querer reflexionar sobre los detalles significativos, y guardar un apunte esmerado de sus reacciones y sus emociones en cuanto a esta ocasión tan importante (en el Formulario **F-7**). Siéntase con libertad de preguntarle a su pastor respecto a cómo se conducirá el servicio y cuándo se podrá llevar a cabo.

*En el Formulario **F-8** describa cómo se relaciona cada una de las actividades del ministerio que se hallan en el Formulario **F-4** con las otras actividades. Describa cómo contribuye cada actividad a la salud de la congregación local.*

Segunda Etapa: La Preparación Educativa

La Iglesia del Nazareno siempre ha creído que un llamamiento al ministerio es un llamamiento a la preparación. Una parte significativa de esa preparación es la educación. Tanto la educación general, que capacita al ministro para hablar inteligentemente con cualquier persona educada, como la educación teológica, que capacita al ministro para aplicar los recursos de la iglesia cristiana a las necesidades del mundo, son necesarias. Este compromiso con la educación condujo a la fundación de institutos y universidades temprano en la historia de nuestra denominación. El resultado es que hay ocho universidades de artes liberales, un seminario para preparación profesional para el ministerio al nivel graduado, y un instituto de nivel universitario para estudio bíblico en los Estados Unidos. Alrededor del mundo la Iglesia del Nazareno tiene más de 50 instituciones que suministran preparación para el ministerio, inclusive 11 instituciones que enseñan en español. (Véase la lista en el **Manual** Párrafo 901. 5).

Expectativas Educativas Mínimas

Dentro de los EEUU las alternativas educativas para preparación ministerial asumen que Ud. ya tiene el diploma de la secundaria (High School) o el equivalente Diploma de Educación General (GED). Habiendo obtenido el diploma, Ud. ha atendido por lo menos un nivel básico de desarrollo mental, de madurez, y de habilidades de lectura y escritura, de manera que se puede esperar que Ud. tendrá éxito en sus estudios ministeriales. Si Ud. no tiene el diploma de la secundaria hasta la fecha, su pastor le puede ayudar a proseguir hacia el diploma y guiarle en adquirir las capacidades necesarias para tener éxito en el curso de estudio que prescribimos.

El Curso de Estudio

Para ser un ministro en la Iglesia del Nazareno, cada cual tiene que completar un curso de estudio aprobado y validado. El **Manual** nazareno ha establecido un curso de estudio comprensivo que puede ser aplicado a todos los campos del ministerio. Incluido en este curso de estudio hay capacitación en las áreas siguientes:

- Antropología
- La Biblia
- Educación Cristiana
- Administración de la Iglesia
- Historia de la Iglesia
- Cuidado de la Congregación
- Consejería
- Ética
- Evangelismo
- Misiones
- Destrezas Prácticas para el Ministerio

- Formación Espiritual
- Teología
- Adoración

El curso de estudio representa una experiencia educacional significativa. Tomará tiempo y esfuerzo para completarlo, pero Ud. estará agradecido por el entrenamiento y la preparación que le va a suministrar.

Sendas Educativas

Ud. puede completar el curso de estudio de varias maneras diferentes. Estas sendas alternativas proveen una aproximación flexible que tiene en cuenta las necesidades especiales de los hombres y de las mujeres que Dios está llamando al ministerio. ¡Su pastor o su Junta de Estudios Ministeriales del Distrito tendrán gusto en ayudarlo a escoger la opción que mejor cuadre con su situación! También es posible mezclar o combinar más de una senda para llevar a cabo la meta de prepararse para el ministerio.

Aquí hay algunas de las sendas que con más frecuencia se han caminado:

- Especialización en religión en una Universidad Nazarena
- Especialización en religión en una Universidad Nazarena seguida de una Maestría del Seminario Teológico Nazareno
- Especialización en comercio, psicología, etc., en una universidad nazarena, u otra, seguida de la Maestría en el Seminario Teológico Nazareno
- Colegio Bíblico Nazareno
- El Curso de Estudio bajo auspicios de la Junta de Estudios Ministeriales del Distrito
- El Curso de Estudio por correo electrónico (Véase: www.nnu.edu/cem)

El sendero ideal para la preparación educacional para el ministerio en la Iglesia del Nazareno sería el licenciado (Bachelor's Degree) universitario de una universidad nazarena seguido de un título graduado de un Seminario Teológico Nazareno. Si Ud. no ha comenzado ni completado el estudio universitario, debería comunicarse con la universidad nazarena más cercana para averiguar cómo le puede ayudar en sus estudios hacia el ministerio. Si ya tiene la licenciatura (Bachelor's degree) de una institución acreditada debería comunicarse con el Seminario Nazareno e investigar la preparación de nivel graduado para el ministerio. La universidad o el seminario le asignarán un consejero académico que le ayudará a seleccionar la especialización o la carrera de cursos que le permitirá completar los requisitos educacionales para la ordenación mientras acaba su título académico.

Es posible que haya especializaciones universitarias en el departamento de religión (p.e. Ministerio a la Juventud, Misiones, Ministerio Urbano, etc.) que le permitirán completar la mayoría, pero no todo el curso de estudio. En este escenario, si Ud. escoge graduarse pero no asistir al seminario, podrá completar el Curso de Estudio tomando algunas clases por el centro de capacitación del distrito por medio de la Junta de Estudios Ministeriales del Distrito.

Si Ud. ha recibido el llamamiento de Dios más tarde en su vida y no tiene, (o tiene poca) preparación académica, debe comunicarse con Nazarene Bible College o un Instituto Bíblico Nazareno para recibir información sobre sus ofertas académicas. NBC es una escuela profesional para estudiantes no graduados que se enfoca en preparación para el ministerio para estudiantes internos o por la INTERNET.

Una lista de especializaciones en religión que se han validado para el Curso de Estudio se mantiene en la página WEB de la oficina de Desarrollo del Clero. Ud. debería de consultar a un consejero en el departamento de Religión en una universidad nazarena para asegurarse que sí ha completado el Curso de Estudio al acabar su especialización.

Eastern Nazarene College
Quincy, Massachusetts
617-745-3000
www.enc.edu

Northwest Nazarene University
Nampa, Idaho
208-467-8011
www.nnu.edu

MidAmerica Nazarene University
Olathe, Kansas
913-782-3750
www.mnu.edu

Olivet Nazarene University
Bourbonnais, Illinois
815-939-5011
www.olivet.edu

Mount Vernon Nazarene University
Mount Vernon, Ohio
740-392-6868
www.mvnu.edu

Point Loma Nazarene University
San Diego, California
619-849-2200
www.ptloma.edu

Nazarene Bible College
Colorado Springs, Colorado
719-884-5000
www.nbc.edu

Southern Nazarene University
Bethany, Oklahoma
405-789-6400
www.snu.edu

Nazarene Theological Seminary
Kansas City, Missouri
816-333-6254
www.nts.edu

Trevecca Nazarene University
Nashville, Tennessee
615-248-1200
www.trevecca.edu

*Las instituciones que siguen sirven a
estudiantes hispanoparlantes:
Véase el Párrafo 901.5 Manual.*

La Responsabilidad es Suya

Sea cual sea la senda de preparación educacional que Ud. siga, Ud. mismo será la persona responsable ante la Junta de Estudios Ministeriales del Distrito para presentar pruebas que sí está trabajando hacia el cumplimiento de sus requisitos educacionales. Cada año será la responsabilidad de Ud. el proveer a esta junta una transcripción académica de sus notas o una carta de la universidad, el instituto o el seminario donde Ud. esté matriculado que afirma su progreso. Si Ud. está siguiendo su preparación ministerial por medio de escuelas que no son nazarenas, será necesario que provea transcripciones y descripciones de todos los cursos a la junta, (JEMD), quienes le aconsejarán en cuanto a la información que Ud. va a necesitar suplirles.

Experiencia Práctica y Verdadera

Una parte emocionante de su preparación ministerial es tener la oportunidad de participar en experiencias de ministerio real en la iglesia local. Cualquier senda educacional que Ud. escoja, se le garantiza tiempo considerable para estar involucrado en el ministerio en una iglesia local. Idealmente, Ud. logrará trabajar en áreas donde cree que Dios le está dirigiendo en su llamamiento. Esto le dará mucha experiencia práctica y le ayudará a clarificar su llamamiento. 424.3 del **Manual** dice, "Para graduar del curso de estudios se requiere un trabajo en sociedad entre el organismo que provee la educación y la iglesia local, de forma tal que se guíe a los estudiantes en sus prácticas ministeriales y en el desarrollo de sus capacidades" (pág. 194).

Esta experiencia ministerial supervisada le proveerá también un pastor y mentor que le guiará, le aconsejará y le corregirá mientras que Ud. aprenda a hacer realmente el ministerio. Mientras que sus clases le ayudarán a aprender la teoría del ministerio, esta parte de su preparación le enseñará cómo poner la teoría en práctica.

Su Curso de Estudio Personal

Su curso de estudio individual va a ser único basado en la senda educacional que Ud. sigue en la preparación para el ministerio. Si Ud. sigue la senda por vía de la universidad o seminario, se sugiere que obtenga una copia de los requisitos educacionales de su institución. Archive esta información y refiérase a ella con frecuencia. Le ayudará a planificar los cursos que tomará y le será un estímulo mientras que progresa por el curso de estudio.

Si está siguiendo la senda educacional dirigida por el distrito, podrá obtener una copia de su expediente académico personal del secretario de la Junta de Estudios Ministeriales del Distrito. Ud. querrá guardar esta información a la mano para poder referirse con facilidad. Junto con su consejero y el secretario de la junta, este documento le ayudará a completar los requisitos educacionales para el ministerio.

Guarde en su archivo una copia del plan de estudio que Ud. va a seguir (sea colegio, universidad, seminario, colegio bíblico, o, capacitación bajo la dirección del distrito). Siempre guarde un archivo de todo lo que haya completado.

Su Biblioteca Básica

Cada candidato serio para el ministerio va a desear juntar y acumular una biblioteca adecuada. El estudiante deberá comenzar con los instrumentos básicos del estudio: unos tomos de referencia clásica que el ministro utilizará para el resto de su vida, como diccionarios, libros sobre estudios de palabras, comentarios, concordancias, etc. Para una lista de los títulos sugeridos véase www.nazarenepastor.org

Resultados del Curso de Estudio

Las metas del curso de estudio se incorporan en tres palabras simples: el

SER, el **SABER**, y el **HACER**. El currículo educacional que Ud. va a estudiar al prepararse para el ministerio fluye de estas metas. El **Apéndice 2** describe las expectativas para los ministros en la Iglesia del Nazareno. Para llevar a cabo las metas que tiene la Iglesia del Nazareno para todos sus ministros, la iglesia ha adoptado un curso de estudio enfocado en cuatro áreas principales:

- El Contenido
- La Competencia
- El Carácter
- El Contexto

Hemos desarrollado una lista de resultados del aprendizaje (también se conocen como **“Declaraciones Respecto a Capacidades”** dentro de estas cuatro áreas que representan el nivel básico de conocimiento que debería alcanzarse, sin miramientos a la senda, (ya sea de universidad y el seminario, o sea dirigido del distrito,) por la cual Ud. siga su preparación educacional. El Colegio Bíblico Nazareno (NBC), cada una de las universidades y el Seminario Nazareno Teológico todos tienen programas que terminan en título preparados especialmente para ayudarle a alcanzar los resultados requeridos en cuanto a la preparación educacional para el ministerio. Cuando Ud. sea ministro licenciado y haya completado uno de los programas de título validados en cualquiera de las escuelas nazarenas, habrá cumplido satisfactoriamente con los requisitos para preparación educacional para la **Segunda Etapa** de su trayectoria hacia el ministerio.

Ud. sí que debe comprender que el haber completado los resultados de aprendizaje en una de las rutas no necesariamente le proveerá créditos intercambiables para poder cambiarse a alguna otra senda educacional. Es decir, que el Colegio Bíblico, las universidades de artes liberales, y el Seminario están todos comprometidos a cumplir con los requisitos de las agencias de acreditación para su nivel educacional en cuanto a los créditos que dan. Por lo tanto, si Ud. toma sus cursos en el Programa Modular ese trabajo no le brindará crédito universitario, ni tampoco puede cambiar créditos subgraduados en créditos del seminario.

Aunque la **Segunda Etapa** tiene qué ver primeramente con la preparación educacional, la iglesia comprende que partes significativas de la preparación ministerial ocurren dentro del ministerio activo y no por los medios académicos tradicionales. Algunos de los resultados requisitos solo pueden ser presentados teóricamente en un marco académico o por medio del estudio bajo auspicios del distrito. La **Tercera Etapa, la candidatura**, proveerá campo dentro del cual Ud. desarrollará las destrezas prácticas tan importantes que son imprescindibles en el ministerio.

Declaraciones Respecto a las Capacidades

En las páginas que siguen, Ud. verá numerosos resultados del aprendizaje en todas las áreas de estudio. También notará que están coleccionados bajo los cuatro encabezamientos de **Contenido, Competencia, Carácter y Contexto**. Estos resultados reflejan los asuntos esenciales del ministerio sobre los cuales deberá informarse todo ministro nazareno. Aunque no esperamos que todos tengan maestría en cuanto a cada resultado, sí esperamos que los estudiantes que quieran tener éxito en el ministerio se

esfuercen en estudiar y aprender acerca de estos asuntos importantes.

Estas capacidades representan los resultados mínimos de un programa educacional hacia la ordenación. Algunos currículos educacionales van a exceder estos mínimos. Es posible que Ud. se sentirá desanimado al ver esta lista tan larga de resultados porque hay tantas cosas que Ud. tendrá que **Saber, Ser, y Hacer** en el ministerio. Sin embargo, no identificamos estos resultados para desanimarle. Queremos ayudarle a enfocar sus esfuerzos para que Ud. llegue a ser el siervo o la sierva más excelente y accesible que Ud. pueda ser. El darse cuenta de estos resultados le ayudará a estudiar mejor. Ud. sabrá dónde necesitará trabajar y mejorarse a través de una vida de servicio a Dios.

Guarde una constancia personal de su evaluación de alcanzar nuevos niveles de sabiduría y destreza con respecto a estos resultados. Su confianza (apropiada, pero nunca arrogante) de que Dios le puede utilizar para lograr cosas grandes para su Reino, se reforzará según Ud. vaya creciendo en cuanto a la sabiduría, las capacidades, y el carácter que se bosquejan por medio de estos resultados. Una vez más, ¡Bienvenido al camino! Gócese de las nuevas lecciones que Dios le revelará a Ud. por medio de su preparación educacional.

DECLARACIONES RESPECTO A CAPACIDADES

CONTENIDO

Antiguo Testamento

CN1	Poder identificar la estructura literaria y la historia que corre por todo el Antiguo Testamento
CN2	Poder identificar los libros del Antiguo Testamento según su género
CN3	Poder identificar el impulso básico de cada sección principal del Antiguo Testamento
CN4	Poder identificar los personajes principales del Antiguo Testamento y el papel que hacen en la historia
CN5	Poder describir el contexto histórico de las secciones principales del Antiguo Testamento
CN6	Poder poner en orden cronológico los sucesos y las personas principales del Antiguo Testamento
CN7	Poder describir los conceptos teológicos principales del Antiguo Testamento

Nuevo Testamento

CN8	Poder identificar la estructura literaria del Nuevo Testamento
CN9	Poder identificar el género y el impulso básico de cada libro del Nuevo Testamento
CN10	Poder dar un resumen de los sucesos significativos de la vida de Jesús y la de Pablo
CN11	Poder identificar los elementos significativos del mensaje de Jesús, y del de Pablo
CN12	Poder describir el impacto del trasfondo histórico del Nuevo Testamento en el mensaje de Jesús y el de Pablo
CN13	Poder poner en orden cronológico los sucesos significativos y las personas del Nuevo Testamento
CN14	Poder identificar y describir los conceptos teológicos del Nuevo Testamento

Interpretación de las Escrituras

CN15	Poder describir cómo ha llegado a ser La Biblia inclusive las traducciones contemporáneas
CN16	Poder identificar los pasos del análisis histórico, literario, y teológico que se usan en la exégesis
CN17	Poder hacer la exégesis de un pasaje de las Escrituras usando los pasos susodichos

Teología General

CN18	Poder enumerar y explicar los Artículos de Fe Nazarenos
CN19	Poder identificar y explicar las características principales de la naturaleza de Dios, de Cristo, del Espíritu Santo, de la Persona Humana, del Pecado, de la Salvación, de la Vida Cristiana, de la Iglesia y los Sacramentos y de la Escatología, es decir, del Porvenir
CN20	Poder reflexionar teológicamente respecto a la vida y el ministerio
CN21	Poder mostrar entendimiento de las fuentes de la reflexión teológica, su desarrollo histórico y cómo se expresa contemporáneamente
CN22	Poder articular, es decir, expresar claramente las características distintivas de la Teología Wesleyana

Doctrina de la Santidad

CN23	Poder identificar y explicar la Doctrina de la Santidad desde una perspectiva Wesleyana
------	---

Historia de la Iglesia

CN24	Poder describir la trama narrativa de la historia de la Iglesia y el desarrollo de las doctrinas y los credos principales
CN25	Poder identificar y describir el significado de los personajes, los temas y los sucesos principales de los siguientes períodos de la historia de la Iglesia: el Patrístico, el Medieval, el de la Reforma, el Puritano, el Pietista, el Wesleyano, y el Moderno
CN26	Poder describir cómo la Iglesia implementó su misión a través de los varios períodos de la historia de la Iglesia

La Historia y la Constitución Política de la Iglesia del Nazareno

CN27	Poder identificar las influencias formativas del Movimiento de la Santidad Americano y la Iglesia del Nazareno
CN28	Poder identificar y explicar lo significativo de los personajes y los sucesos principales de la Iglesia del Nazareno
CN29	Poder identificar las directivas en el Manual de la Iglesia del Nazareno que tienen qué ver con la organización y el ministerio de la iglesia local y las responsabilidades del pastor al nivel local y del distrito
CN30	Poder explicar los sistemas de gobernación de la iglesia al nivel local, del distrito y general

COMPETENCIA

Comunicación Oral y Escrita

CP1	Poder comunicarse públicamente por medios múltiples, (ya sea oralmente, por escrito, usando medios de comunicación, etc.) clara y creativamente para fomentar el significado
CP2	Poder escribir claramente y con gramática correcta, usando los modos de expresarse que se usan en el ministerio
CP3	Poder hablar coherente y convincentemente en los modos de expresarse que convienen para los diferentes contextos del ministerio

La Gerencia, el Liderazgo, las Finanzas y la Administración de la Iglesia

CP4	Poder escribir una filosofía integrada del ministerio que responderá a "¿Porqué hago yo lo que hago cuando lo hago?"
CP5	Poder proveer supervisión del ministerio propio, usando las destrezas de gerencia inclusive el liderazgo con corazón de siervo, la resolución de conflictos y la administración
CP6	Poder manejar los recursos ministeriales en el pastorado propio, (recursos de tiempo, de seres humanos, financieros, etc.) de una manera que sea consistente con las características y el tamaño de la iglesia
CP7	Poder concebir y articular el propósito, la misión, y la visión y desarrollar planes y métodos estratégicos que refuerzan una visión unificada
CP8	Poder desarrollar destrezas para fomentar la unidad del equipo pastoral, identificar y cultivar los dones espirituales, reclutar voluntarios, empoderar a los laicos, diagnosticar e intervenir en problemas
CP9	Poder conducir a congregaciones de modo que desarrollen principios para mayordomía bíblica en cuanto a los recursos de la vida

El Pensar Analítico

CP10	Poder sintetizar, analizar y razonar lógicamente para discernimiento, asesoramiento y resolución de problemas, y poder vivir con la ambigüedad
CP11	Poder analizar la validez de discusiones e identificar sus presuposiciones y las consecuencias

Cuido y Consejería para la Congregación

CP12	Poder expresar el cuidado e interés apropiado por los individuos y las familias que estén pasando por crisis, por pasajes, y por las rutinas normales de la vida
CP13	Poder ofrecer consejo espiritual y discernir para saber referir a un consejero profesional las necesidades que excedan a las capacidades del ministro
CP14	Poder aplicar el conocimiento de destrezas de auxilios básicos que se hayan ganado de modelos tanto cristianos históricos como contemporáneos apropiados

Evangelismo Efectivo

CP15	Poder pensar globalmente y comprometerse transculturalmente por el propósito de la misión
CP16	Poder predicar evangelísticamente y comprometerse con y equipar a otros para evangelismo personal y congregacional
CP17	Poder dirigir a la iglesia en el discipulado y en la asimilación a la iglesia de los nuevos conversos
CP18	Poder identificar los factores tanto sociales como congregacionales que influyen el crecimiento de la iglesia

Educación Cristiana

CP19	Poder describir las etapas del desarrollo humano y poder aplicar ese conocimiento al dirigir a la gente hacia la madurez cristiana
CP20	Poder idear la educación cristiana que sea más idónea para la iglesia local y asegurar el desarrollo y el empoderamiento de los que allí sirven

La Adoración

CP21	Poder idear, ordenar, participar y dirigir la adoración contextualizada y fundada en la teología; y desarrollar y dirigir servicios especiales para ocasiones como por ejemplo bodas, funerales, bautismos, y la Santa Cena del Señor
------	---

ÉNFASIS DEL MINISTERIO (del Presbítero)

CP22	Poder preparar, organizar, y pronunciar sermones ortodoxos basados en la Biblia en maneras apropiadas a la cultura, usando técnicas y destrezas apropiadas
CP23	Poder desarrollar y utilizar las formas ministeriales en existencia como la predicación evangelística, predicación respecto al cuidado pastoral, predicación doctrinal y pedagógica, y la predicación del calendario cristiano con las estaciones celebradas para que los individuos, las familias y las congregaciones sean formadas en la semejanza de Cristo
CP24	Poder asesorar las potencias y las debilidades de los modelos homiléticos contemporáneos a la luz de las perspectivas duraderas de la teología, es decir, la Biblia, la doctrina, la filosofía; y del contexto, es decir, la historia, la psicología, y la sociología.

ÉNFASIS DEL MINISTERIO (Educación Cristiana)

CP22	Poder preparar, organizar, y pronunciar un esquema básico de discipulado, de enseñanza y aprendizaje en modos que sean culturalmente apropiados, utilizando técnicas y destrezas apropiadas
CP23	Poder desarrollar y utilizar formas ministeriales (tales como administración y supervisión de la Escuela Dominical, la educación de maestros, planeamiento y asesoramiento del currículo, la facilitación y capacitación de grupos pequeños, la fomentación y la formación de la familia, etc.) por medio de las cuales los individuos, las familias y las congregaciones puedan ser formadas en la semejanza de Cristo

CP24	Poder asesorar e implementar las aproximaciones a la educación cristiana a la luz de perspectivas duraderas tanto teológicas (la Biblia, la doctrina, la filosofía) como contextuales (de la historia, de la psicología, y de la sociología)
------	--

ÉNFASIS DEL MINISTERIO (Ministerio compasivo)

CP22	Poder preparar, organizar, y pronunciar un esquema básico, que sea bíblicamente ortodoxo, para practicar la compasión de maneras apropiadas a la cultura usando técnicas y destrezas apropiadas
CP23	Poder desarrollar y utilizar formas de ministerio existentes para ministerios compasivos (como, asesoramiento de la comunidad, la interacción de contactos, desarrollo de recursos ministeriales, programación social, etc.) por las cuales los individuos, las familias, y las congregaciones puedan ser formadas en la semejanza de Cristo
CP24	Poder asesorar e implementar las aproximaciones a los ministerios compasivos a la luz de perspectivas duraderas, tanto teológicas (a base de la Biblia, la doctrina, y la filosofía) como contextuales (históricas, psicológicas, y sociológicas)

ÉNFASIS MINISTERIAL (Música)

CP22	Poder preparar, organizar y producir un esquema básico que sea bíblicamente ortodoxo para la dirección musical en maneras apropiadas a la cultura, usando técnicas y destrezas apropiadas
CP23	Poder desarrollar y utilizar formas de ministerio existentes en la música de la iglesia (como la composición y la instrucción coral, la interpretación vocal e instrumental, la planificación de la adoración, etc.) por medio de las cuales los individuos, las familias, y las congregaciones puedan ser formadas en la semejanza de Cristo
CP24	Poder asesorar e implementar las aproximaciones emergentes a la música de la iglesia a la luz de perspectivas duraderas tanto teológicas (la Biblia, la doctrina, la filosofía) como contextuales (históricas, psicológicas y sociológicas)

ÉNFASIS MINISTERIAL (La Juventud)

CP22	Poder preparar, organizar y pronunciar un esquema básico que sea bíblicamente ortodoxo para enseñar y aprender el discipulado para la juventud de maneras apropiadas a la cultura, utilizando técnicas y destrezas apropiadas
CP23	Poder desarrollar y utilizar formas ya existentes en el ministerio de jóvenes (como facilitar grupos pequeños, enseñar la Biblia, fomentar y formar la familia, desarrollo de equipos, campamentos y retiros, etc.) por medio de las cuales los individuos, las familias y las congregaciones puedan ser formadas en la semejanza de Cristo
CP24	Poder asesorar e implementar las aproximaciones emergentes al ministerio de jóvenes a la luz de perspectivas duraderas tanto teológicas (la Biblia, la doctrina, la filosofía) como contextuales (históricas, psicológicas y sociológicas)

ÉNFASIS MINISTERIAL (La Administración)

CP22	Poder preparar, organizar y llevar a cabo un esquema básico de supervisión administrativa que sea bíblicamente ortodoxa en maneras apropiadas culturalmente, utilizando técnicas y destrezas apropiadas
------	---

CP23	Poder desarrollar y utilizar formas ministeriales ya en existencia (como la administración del plantel, asesoramiento de la seguridad, desarrollo del personal, contaduría básica, mantenimiento de las políticas de la iglesia, etc.) por medio de las cuales los individuos, las familias, y las congregaciones puedan ser formadas en la semejanza de Cristo
CP24	Poder asesorar e implementar las aproximaciones emergentes a la administración a la luz de perspectivas duraderas tanto teológicas (La Biblia, la doctrina, y la filosofía) como contextuales (históricas, psicológicas y sociológicas)

EL CARÁCTER CRISTIANO

Crecimiento Personal

	Desarrollar un portafolio para asesorar el crecimiento personal en cuanto al carácter. Este portafolio incluiría autoasesoramiento personal de cuando en cuando y el asesoramiento por otros seres estimados. Estos asesoramientos evaluarían al ministro respecto a las categorías del "SER"
--	---

Ética Cristiana

CH1	Poder aplicar un entendimiento básico de las teorías de la ética para enseñar y fomentar comportamiento ético dentro de la comunidad cristiana
CH2	Poder discernir y tomar decisiones éticas basadas en la teología en medio de un contexto complejo y/o paradójico
CH3	Poder enseñar y modelar la pureza sexual
CH4	Poder comprender y aplicar las dimensiones éticas singulares del liderazgo espiritual dentro de la iglesia
CH5	Poder aplicar la ética cristiana a cuestiones de integridad, específicamente a como tengan que ver con ministros y laicos para la fidelidad cristiana y el testimonio público auténticos

Formación Espiritual

CH6	Poder dedicarse a tener un carácter santo (la semejanza a Cristo) por medio de practicar la formación de la fe y las disciplinas cristianas clásicas como medios de gracia
CH7	Poder localizar, comprender, y utilizar los recursos para la formación espiritual tanto del individuo como del cuerpo de Cristo
CH8	Poder tomar la responsabilidad por su propio desarrollo espiritual continuo

La Persona de el o la Ministro

CH9	Poder aplicar lo que comprende respecto a sus propias necesidades continuas de desarrollo a través del transcurrir de su vida ministerial al perseguir el desarrollar un carácter santo
CH10	Poder mostrar una autoevaluación realística inclusive, sus fuerzas personales, sus dones, sus debilidades, y áreas que requieran crecimiento

CH11	Poder mantener la práctica del Sábado y cuidarse la salud propia
CH12	Poder practicar la fiel mayordomía de las relaciones personales inclusive respeto al género opuesto, el matrimonio y la familia, las finanzas personales y la conducta profesional
CH13	Poder describir y cultivar lo que son relaciones interpersonales saludables por medio de destrezas de comunicación personal, de resolución de conflictos, y del fomentar estrategias relacionales para interacción, ya sea, matrimonial, entre familia o congregacional
CH14	Poder mantener un equilibrio saludable entre los compromisos de la familia, la iglesia y la comunidad

EL CONTEXTO

El Contexto Contemporáneo y el Medio Ambiente Social

CX1	Poder descubrir las dinámicas y las direcciones sociológicas y aplicar esa información a marcos específicos en el ministerio
CX2	Poder analizar y describir congregaciones y comunidades
CX3	Poder describir la socialización y aplicar su dinámica a la vida de la comunidad cristiana
CX4	Poder explicar la cultura vigente

La Antropología y la Comunicación Transcultural

CX5	Poder describir e interpretar la relación entre la cultura y el comportamiento individual
CX6	Poder comprender, apreciar, y trabajar sensitivamente para explicar la naturaleza de culturas y subculturas
CX7	Poder identificar y aplicar los principios de las comunicaciones transculturales

El Contexto Histórico

CX8	Poder localizar el contexto ministerial a la luz de los grandes esquemas de la historia mundial y nacional
CX9	Poder aplicar análisis histórico a la vida de una congregación local para describir su contexto histórico y cultural

Misiones

CX10	Poder comprender y articular las bases bíblicas, históricas y teológicas para la misión cristiana
CX11	Poder describir los principios misiológicos básicos y aplicarlos al desarrollo del ministerio dentro de la iglesia local

Tercera Etapa: El Camino a la Ordenación

La etapa de la trayectoria que sigue a su preparación educacional se llama "la Candidatura." En general se refiere a un tiempo de experiencia ministerial que podría conducir a su ordenación como ministro del Evangelio de Cristo. En la Iglesia del Nazareno abarca una época de licenciarse, de descubrir sus dones y gracias para ministrar, y de refinar sus capacidades ministeriales por medio de la experiencia práctica. **Así como el proceso de educación requiere de Ud. la responsabilidad propia por su educación, la candidatura va a requerir su responsabilidad ante la iglesia, tanto local como del distrito respecto a la práctica de su ministerio.**

La Ordenación y su Importancia

La trayectoria de la candidatura le conducirá a Ud. hacia la ordenación. ¿Qué es la ordenación? y ¿Porqué es importante? La ordenación es el acto de la iglesia que al autenticarles y autorizarles reconoce y confirma el llamamiento de Dios al liderazgo ministerial como mayordomos y proclamadores tanto del evangelio como de la Iglesia de Jesucristo.

Es importante reconocer que Dios llama pero la iglesia ordena. La iglesia no alega tener el derecho de llamar a las personas al ministerio. Eso es la tarea de Dios, el Espíritu Santo. Si Ud. no puede dar testimonio del llamamiento de Dios al ministerio en su vida, la iglesia no le va a ordenar. Por otro lado, algunas personas hablan del llamamiento de Dios pero no muestran los dones y las gracias para el ministerio. En tales casos la Junta de Ministerio del Distrito deberá colaborar con el candidato (sea hombre o mujer) para aclarar lo que él o ella comprenda acerca del llamamiento de Dios y para darles oportunidades de demostrar la autenticidad del

llamamiento. La iglesia no puede aceptar al ministerio a una persona cuya vida no dé muestras de las cualidades necesarias para el ministerio ni por cuanto insista el candidato en el llamamiento de Dios. Así, pues, la ordenación se encuentra al final de un proceso de autenticar el llamamiento.

Algunos distritos se organizan como una sola Junta de Ministerio, mientras que otros distritos dividen las responsabilidades entre la Junta de Estudios Ministeriales del Distrito (JEMD) y la Junta de Credenciales Ministeriales del Distrito (JCMD).

Este proceso a veces puede ser doloroso. Sin embargo, la iglesia tiene confianza humilde que, venga cualquier dolor que venga durante la candidatura, es menos doloroso que lo que pudiera pasar sin este proceso de autenticación. Los daños ocurridos a las iglesias y a los ministros cuando faltan los dones y las gracias del ministerio, son mucho más dolorosos. Nosotros creemos que Dios ha diseñado el proceso de la ordenación para proteger tanto a la iglesia como a los individuos del dolor profundo del liderazgo ministerial sin cualificaciones. Si Ud. encuentra difícil parte de esta trayectoria, sepa que la dificultad es parte de la manera en que Dios le protege a Ud. de problemas destructivos que podrían surgir más tarde en el ministerio.

La Ordenación es un Acto Autorizador

La ordenación es un acto de la iglesia que otorga autorización. Por medio de la ordenación la Iglesia le da el visto bueno oficialmente a Ud. como ministro. El servicio de ordenación mismo da testimonio tanto a la iglesia universal como al mundo entero que Ud. es en verdad una mujer o un hombre de Dios; que Ud. posee los dones y las gracias para el ministerio público; que Ud. tiene sed para el conocimiento, especialmente sed del conocimiento de la Palabra de Dios; y que Ud. puede comunicar claramente la sana, es decir, la *ortodoxa* doctrina del evangelio. Para poder alegar esto acerca de Ud., la iglesia hará preguntas, le sondeará, y le observará a Ud. en tiempos normales así también como en tiempos de estrés. El propósito de las preguntas, los sondeos, y las observaciones no es el de rebajarlo a Ud., sino que el de “probarle en el fuego” por usar una frase bíblica. Lo que supone la “prueba por fuego” de la Biblia es que Ud. surgirá de la prueba con el carácter refinado y con pureza. La ordenación afirma que Ud. tiene las cualificaciones para acompañar a los prójimos por el valle de la sombra de muerte guardando su mano de ellos y la de Dios estrechamente en la de Usted.

La Ordenación es un Acto de Confirmación

La ordenación es un acto de parte de la iglesia que confirma. Antes del servicio público de ordenación, la iglesia se esmera en evaluarlo a Ud. y su potencial para el ministerio. La junta local de la iglesia considera su involucramiento en la obra y su testimonio para juzgar si es razonable que le otorgue a Ud. una licencia de ministro local. Esa misma junta, más tarde, va a considerar si Ud. es o no es digno de la recomendación al distrito para la licencia. La iglesia local y la Junta de Credenciales Ministeriales del Distrito le van a observar muy de cerca para determinar cada año si Ud. es digno de renovar la licencia. En cuanto se hayan cumplido todos los requisitos para la ordenación, la JCMD le va a recomendar a la asamblea del distrito. La asamblea entera del distrito votará sobre sí o no presentar su nombre a el (o a la) superintendente general que preside. Él o ella, como representante de la Iglesia Internacional del Nazareno hará la determinación final si Ud. debiera ser ordenado. Si la decisión es positiva, el o la superintendente general le impondrá a Ud. las manos; Ud. será rodeado por los otros ministros ordenados; y en la presencia de la asamblea del distrito, Ud. será apartado como mayordomo y proclamador del evangelio. La ordenación es, en verdad, un acto de la iglesia entera.

La Ordenación es un Acto Espiritual y Teológico

La Ordenación es también un acto espiritual y teológico de la iglesia. Es más que recibir un certificado para ser ministro. Es más que sufrir los exámenes de su profesión con éxito. Es el reconocimiento de parte de la iglesia de la maravillosa realidad que Dios llama y otorga dones a ciertos hombres y a ciertas mujeres para liderazgo ministerial en la iglesia. La iglesia afirma el principio de las escrituras acerca del sacerdocio universal y el ministerio de todos los creyentes. La ordenación no es tan solo al ministerio y al servicio sacerdotal, puesto que éste es el llamamiento de todo creyente, más bien, la ordenación es el reconocimiento del

llamamiento de Dios sobre ciertos hombres y ciertas mujeres al liderazgo en el ministerio..

La ordenación no acarrea ni un estado especial, ni privilegio, excepto en el sentido que trae el servicio al Cuerpo de Cristo. Jesús enseñó que “el mayor entre ustedes deberá volverse el siervo de todos.” Por esta razón la ordenación reconoce y confirma el llamamiento de Dios al liderazgo como mayordomos del evangelio. Puesto que las Escrituras enseñan que en Cristo no hay esclavo ni libre, judío ni griego, varón ni hembra, mas todos son uno en Cristo, la Iglesia del Nazareno ordena a personas sin respecto a su estado económico, su nacionalidad, su raza, o su género. Es muy probable que su clase de ordenación se compondrá de candidatos de varias razas, nacidos en una variedad de países, que representen un gran rango de trasfondos económicos, y que incluya tanto a mujeres como a hombres. Lo que tienen en común todos los que se van a ordenar es su testimonio respecto a un llamamiento de Dios y la demostración de los dones y las gracias para el liderazgo ministerial en la vida de la iglesia.

Puesto que la porción de la candidatura en esta trayectoria es rigurosa y requiere una tremenda inversión de la energía y los recursos de Ud., la iglesia se esmera en averiguar cuánto antes si haya impedimentos que nulificarán su completar con éxito la candidatura. Por esta razón, la iglesia va a inquirir con mucho cuidado si ha habido actividad criminal, si hubo comportamiento sexual indebido, si ha habido un divorcio, si se ha acumulado deuda, o si hay otros problemas significativos en la historia de su vida. Aunque es posible que Ud. encuentre dolorosas las preguntas, es mejor determinar temprano el impacto de estos asuntos en su potencial para ser ordenado, y no después de muchos años de preparación y candidatura.

La Ordenación es un Privilegio. No es un Derecho.

La Iglesia del Nazareno requiere preparación educacional específica (que se describe en la **Segunda Etapa**) y cierto nivel de experiencia ministerial antes de que una persona pueda ser ordenada. **El completar los requisitos mínimos de educación y de experiencia no cualifican automáticamente al candidato para ser ordenado.** La tarea de la Junta de Credenciales Ministeriales del Distrito es la de determinar cuándo está listo Ud. para ser entrevistado con la posibilidad de la recomendación que sea ordenado. Ellos usarán una variedad de métodos para llegar a esta conclusión. Su observación personal a Ud., los informes de su congregación, y los informes de su superintendente de distrito son solo unas pocas de las maneras que buscarán información para ayudarles a saber si se ha llegado el tiempo de invitarle a una entrevista respecto a la ordenación.

Si Ud. fuera a anunciar que ya ha cumplido con los requisitos para la ordenación revelaría que Ud. no comprende la naturaleza ni de la ordenación ni del ministerio servidor dentro de la iglesia. Ud. no tiene porqué impacientarse cuando se acerca el tiempo probable de la ordenación. Por el hecho de que el ser ordenado es para toda la vida, tanto la iglesia, representada por la Junta de Credenciales Ministeriales del

Distrito, como Ud. siendo cristiano, querrán estar muy seguros que todos los asuntos, (sean espirituales, teológicos, personales, o profesionales) que tengan qué ver con su aptitud para ser ordenado estén completamente resueltos antes de proceder.

Pasos Hacia la Ordenación

Una vez Ud. haya hablado con su pastor respecto a lo que Ud. siente acerca de tener el llamamiento de Dios al ministerio cristiano, él o ella le guiará, tanto en el proceso educacional como en los pasos de la candidatura que se requieren para el ministerio. Ud. deberá desarrollar una relación estrecha y de voluntad de ser enseñable con su pastor o su pastora para que él o ella pueda aconsejarle directa y francamente acerca de áreas de su vida en las que puedan surgir dudas o asuntos respecto a su aptitud para el ministerio. Dependiendo de su edad, su nivel de madurez, sus dones para el ministerio, y su trabajo en la iglesia local, su pastor va a decidir cuándo habrá llegado el tiempo idóneo para recomendarle para recibir la licencia de ministro local. Su pastor puede pasar varios meses o aún varios años observándole a Ud. y preguntándole acerca de su entendimiento de su llamamiento. Es posible que él o ella le pida que busque consejo y dirección de otros líderes espirituales como parte del proceso de clarificar tanto el sentido de llamamiento de parte suya como la confianza de su pastor de que Dios genuinamente le ha llamado a Ud.

La Licencia de Ministro Local

Una vez su pastor haya concluido que es apropiado recomendarle a Ud. a la Junta de la iglesia, él o ella le va a dar una "Solicitud para la Licencia de Ministro Local." El pastor pondrá en la agenda de la próxima reunión de la junta local la consideración de su

Use el Formulario F-7 para listar y seguir los pasos para obtener la Licencia del Ministro Local y para reflexionar sobre su entrevista con la Junta de la Iglesia Local.

solicitud. Ud. debe llenar la solicitud y devolvérsela a su pastor. En una reunión de la junta de la iglesia local, le deben invitar a Ud. para que presente su testimonio con énfasis especial en su llamamiento. Ellos, quizás, le harán más preguntas. Si Ud. es casado (casada) es posible que inviten a su cónyuge para que esté presente y responda a preguntas. Lo más probable es que entonces la junta les invitará a retirarse de la reunión para que ellos puedan discutir y votar sobre el asunto de aprobar su solicitud. En caso de que la junta votara a negarse a darle la licencia de ministro local, Ud. debe consultar con su pastor sobre cómo deberá proseguir para hallar y hacer la voluntad de Dios para su vida en el ministerio.

Si la junta de la iglesia recomienda el otorgarle la licencia de ministro local, esperamos que su pastor le va a presentar la licencia a Ud. en uno de los servicios públicos de la iglesia, y ojalá, le va a pedir que dé algunas palabras de testimonio acerca de su caminata con el Señor y su llamamiento al ministerio. Y es posible que el pastor les pedirá a varios miembros de la junta, o a algunos de la congregación que se acerquen a poner sus manos sobre Ud., y él o un miembro orará por Ud.

Si hasta este punto Ud. no se ha involucrado activamente en el ministerio de su iglesia local, se espera que ahora sí, Ud. se involucre. Su pastor deberá enseñarle cómo escribir un pacto respecto a lo que Ud. espera llevar a cabo en su desarrollo ministerial, su educación y su ministerio en su iglesia local. Ud. deberá guardar una copia de este pacto y referirse a él de cuando en cuando. Escriba en su diario personal acerca del progreso que logra en cumplir el pacto y las cosas que Ud. siente en relación al ser concedido una licencia de ministro local.

Una vez le han otorgado la licencia de ministro local, su pastor le va a guiar a inscribirse con la Junta de Estudios Ministeriales del Distrito. Él mandará una carta oficial al presidente de la JEMD informándole acerca de su nueva licencia local.

Cómo Renovar la Licencia de Ministro Local

Puesto que la iglesia local solo puede dar la licencia del ministro local por un año a la vez, Ud. va a necesitar solicitar la renovación de su licencia antes que se venza. Durante la entrevista de renovación, venga preparado para discutir el progreso y el crecimiento en su caminata espiritual, su llamamiento al ministerio, cómo se ha involucrado Ud. en el ministerio, y el estado de su preparación educacional. Si la junta de la iglesia le concede la renovación de su licencia, el pastor deberá enviar por correo una copia del formulario "Guía para la Entrevista para la Renovación de la Licencia de Ministro Local" ya rellenado al superintendente del distrito.

En el Formulario F-9 describa la relación del ministro con la congregación local. Si Ud. siente su llamamiento a una área especializada del ministerio (sea a la juventud, a los niños, al ministerio de compasión, etc.) describa la relación y la responsabilidad del ministro al grupo específico al cual Ud. va a ministrar.

La Junta de Estudios Ministeriales del Distrito (JEMD)

Cuando Ud. recibió su primera licencia de ministro local, su pastor le debería de haber preparado para inscribirse con la JEMD. Ésta le va a proveer dirección mientras que Ud. transcurre el curso de estudio para preparación ministerial. Durante su viaje hacia la ordenación, la JEMD trabajará con Ud. para revisar la trayectoria de su educación.

La Licencia de Ministro del Distrito

Después de que Ud. haya completado por lo menos un año con la licencia de ministro local, su pastor puede considerar si debe recomendarle o no a la Junta de Credenciales Ministeriales del Distrito (JCMD) para que reciba la licencia de Ministro del Distrito. La JCMD tendrá una entrevista con Ud. cada año antes de que reciba la licencia del distrito.

Use el Formulario F-10 para hacer la lista de los pasos para obtener una licencia de ministro del distrito y verificarla, y también para reflexionar sobre su entrevista con la junta de la iglesia local.

Si su pastor o su pastora no crea que Ud. demuestre suficiente progreso en cuanto a los dones y las gracias del ministerio, o si le falta progreso en el curso de estudio, él o ella puede decidir que a Ud. le convendría más ser

recomendado para renovar la licencia de ministro local y le pedirá que Ud. espere otro año antes de seguir la licencia del distrito.

En caso que la junta de la iglesia sí le recomienda para la licencia del distrito, su pastor le deberá dar a Ud. una "**Solicitud para Licencia de Ministro**" y le ayudará a averiguar cuándo le tocará comparecer ante la JEMD y la JCMD. Si su pastor no le provee el formulario y la información, Ud. mismo podrá obtenerlos de el (o la) secretario(a) del distrito. Su pastor o la oficina de la iglesia local deberá tener un ejemplar del directorio del distrito con el nombre, la dirección y el teléfono de todo el personal del distrito.

Si la junta de la iglesia local decide no recomendarle a Ud. para la licencia de ministro del distrito, Ud. debe platicar con su pastor para aprender las razones por las cuales no han querido recomendar este paso ahora. Ud. no debería de decidir que la junta está "en contra de Ud." porque el ser ministro en la iglesia siempre requiere el someternos al discernimiento y la evaluación del prójimo. Una respuesta enojada o inmadura de parte del que ha sido negado refuerza la opinión de la junta que han acertado en rehusar la recomendación. Aun en esta etapa temprana de su trayectoria hacia el ministerio es imprescindible saber la manera que conviene responder en caso de conflicto o desilusión.

La Junta de Credenciales Ministeriales del Distrito (JCMD)

Sus reuniones con la JCMD serán quizás los pasos más críticos de su trayectoria pública hacia la ordenación. Una vez tenga Ud. una fecha y hora para la entrevista fijada con la JCMD es imprescindible que Ud. haga todo lo posible para estar allí. Si tiene que hacer arreglos (como para sustituto) en su trabajo, hágalo. Esta entrevista es sumamente importante y hay que acercarse con gran seriedad. Es posible que la JCMD invite a su cónyuge a ser entrevistada(o) con Ud. para su primera licencia de ministro del distrito. Si invitan a su cónyuge en años subsecuentes, Ud. y su pareja deben hacer todo lo posible para cumplir con esta invitación.

Las juntas del distrito van a llevar a cabo y estructurar las entrevistas para licencia del distrito de diferentes maneras. Pero sea cual sea la estructura y el horario, Ud. debe estar listo para responder a preguntas penetrantes que tratan áreas importantes como:

- Su vida espiritual y devocional
- Los fallos espirituales que Ud. haya padecido desde que llegó a ser cristiano
- Su experiencia de la entera santificación
- Cómo sostiene Ud. las enseñanzas doctrinales de la Iglesia del Nazareno
- Su teología del ministerio
- Su estabilidad financiera, y si Ud. tiene deudas que limitarán los campos en donde Ud. podría ser nombrado para el ministerio.
- Si está Ud. dispuesto para trabajar dentro de las estructuras de la iglesia
- Hasta qué punto está comprometido Ud. con el llevar a cabo la "Gran Comisión"

- Si usted es casado, la junta le va a preguntar sobre el bienestar de su matrimonio y sobre áreas en que puedan surgir problemas posibles

La JCMD le va a entrevistar cada año antes de que Ud. reciba una licencia del distrito. Cuando la JCMD cree que Ud. está listo para ser entrevistado respecto a su ordenación, le invitarán a presentarse para tal entrevista. Usualmente tratan de fijar la fecha de la entrevista varias semanas previas a la asamblea del distrito para que los miembros de su familia tengan tiempo para hacer planes para asistir a su ordenación si le dan el vistobueno. Si Ud. es casado o casada va a ser muy importante que su pareja asista a esta entrevista. La entrevista va a ser parecida a las que se llevaron a cabo antes de otorgarle o renovarle la licencia, excepto que esta entrevista será más intensiva. La JCMD tiene que tener mucha seguridad de que Ud. está plenamente cualificado y listo a ser ordenado antes que puedan proceder. Se espera que Ud. podrá percibir cuánto amor y el gran interés que sienten tanto para con Ud. como para con la denominación en la entrevista. Ellos cargan una responsabilidad grave tanto para con Ud. como para con la iglesia en la decisión que pronto van a dar. Si Ud. en verdad está listo para la ordenación, comenzará a sentirse ya un colega de ellos en el cuidado de la iglesia.

Después de la entrevista le van a despedir y entonces la JCMD va a decidir si recomendarle o no a la asamblea y al superintendente general. Usualmente se le notificará acerca de su decisión ese mismo día.

Cómo Renovar la Licencia de Ministro del Distrito

Igual como la licencia de ministro local, la licencia de ministro de distrito se extiende año por año. Ud. no debe tomar por dado que su licencia será renovada automáticamente, aun cuando Ud. esté sirviendo como pastor. (Véase **Manual 427.5**). **El proceso de renovar la licencia tiene que repetirse cada año. (Véase Manual 427. 3). Si no le mandan automáticamente el formulario de la solicitud varias semanas antes de la asamblea del distrito, será de Ud. la responsabilidad de pedir una del secretario del distrito.**

Ud. va a tener que presentar a la Junta de Estudios Ministeriales del Distrito una lista correcta y al día de su progreso en la preparación educacional. Si Ud. no ha completado el equivalente de un año de estudio en el nivel universitario o en el nivel del seminario, o una cuarta parte del curso de estudios del distrito, es posible que la JEMD le refiera a Ud. de nuevo a la junta de la iglesia local para que ellos consideren renovarle la licencia de ministro local. Después de haber recibido su licencia de ministro del distrito Ud. será responsable de completar como mínimo dos cursos o módulos por año para mantener la elegibilidad para renovar su licencia de distrito. (**Manual 427.3.**)

Para renovar su licencia del distrito Ud. deberá seguir minuciosamente el proceso que su distrito tiene delineado. Algunos pocos distritos no se reúnen con cada candidato para la renovación cada año, pero Ud. debe esforzarse para estar disponible para una entrevista cada año. Si Ud. está fuera de su distrito por causa de asistir a la escuela, deberá hacer todo

esfuerzo para volver para su entrevista anual con la JCMD. En caso de que su regreso sea extremadamente difícil, es posible que traten de ayudarlo por medio de programar su entrevista en una reunión especial durante sus vacaciones de la universidad. En algunos casos, candidatos en escuelas nazarenas han recibido permiso especial de su distrito para ser entrevistados por un comité de profesores de religión y, o pastores allí mismo donde asisten a la escuela.

El Límite del Tiempo Permitido

Se permite un período de diez años para completar el curso de estudios, desde el momento cuando le otorgan la licencia local (sea cual sea el camino educativo que Ud. escoja seguir).

Para Clarificar Asuntos y Dirección Personal

Si hay algún impedimento potencial en cuanto a su cualificación para ser ordenado, tal como un divorcio o algún antecedente penal, es necesario que el asunto se trate en su primera entrevista con la JCMD. Su pastor debe dar la alerta al superintendente del distrito o al secretario del distrito respecto a cualquier tal asunto que Ud. tenga que tratar. Sin embargo, si su pastor no lo ha hecho, Ud. mismo deberá ponerse en contacto con el superintendente del distrito previo a la entrevista para averiguar qué información documentaria le conviene traer para clarificar el asunto para la Junta de Credenciales Ministeriales del Distrito y en algunos casos para la Junta de Superintendentes Generales.

Una vez usted tenga una posición en el ministerio, sea de tiempo parcial o completo, Ud. va a necesitar quién le sirva de mentor y le mantenga en cierta relación de responsabilidad personal mientras que Ud. aprenda los aspectos prácticos del ministerio. Si su distrito no nombra un mentor espiritual o pastoral, o un comité mentor para Ud., le conviene buscarse un mentor Ud. mismo. Lo mejor sería que Ud. se buscara un grupo de tres personas que se reunieran con Ud, por lo mínimo a cada tres meses, y a por lo menos uno de ellos que se ponga en contacto con Ud. una vez por semana. Sería sumamente mejor para Ud. si a lo menos una de las personas fuera miembro de la JCMD, que tuviera entendimiento de todos los asuntos de desarrollo y de formación que tienen que considerarse en esta etapa de su preparación ministerial.

Ud. deberá hablar con su mentor o su comité de mentores acerca de asuntos de espiritualidad, de desarrollo espiritual, de su transición del idealismo educacional al realismo de la práctica del ministerio, y la importancia de su formación ministerial. Ud. deberá invitar a los miembros de su comité de mentores a que le visiten en su iglesia donde está sirviendo, sin previa invitación, sea durante horas de servicio o cuando no haya servicio. Desarrolle una base de pacto para que ellos le den su reacción, para que le exijan responsabilidad, y para que le evalúen su ministerio. Ellos pueden llegar a ser sus mejores abogados en el proceso de llegar a ser el ministro que Dios le ha llamado a ser.

Afirmador, a la Vez que Exigente

Se espera que este proceso de entrevistas será sostentador y afirmador para Ud. a la vez que sea exigente y evaluativo. Las juntas de distrito tienen el cargo y la responsabilidad de asegurarse que los ministros de la iglesia tengan llamamiento, estén bien preparados y estén listos espiritualmente para ministrar tanto al pueblo de Dios como a los que aún no conocen a Cristo. Puesto que esta tarea tiene implicaciones tan serias y tan eternas, no se sorprenda si a veces parece ser demasiado intensivo, demasiado largo, demasiado precavido y demasiado personal. Si Ud. tiene preguntas antes o después de la entrevista, no deje de hablar con su pastor o con su superintendente de distrito. Él o ella podrá, quizás desarrollarle una perspectiva que le ayude respecto al proceso.

Si acaso la junta se decide a no recomendarle para recibir la licencia de ministro del distrito o la ordenación en esta época, a Ud. le convendría hablar con su pastor, su mentor, o su superintendente de distrito para averiguar las razones que han motivado esta decisión de la junta. Otra vez, debe reiterarse que esto puede resultar en una oportunidad para su crecimiento. Si uno responde a la junta inapropiadamente, eso solo tiende a reafirmar la sabiduría de la JCMD en rehusar al recomendarle.

La desilusión de esperar otro año para ser ordenado o para renovársele su licencia es mucho menos dolorosa que el tener que rendir la credencial de ordenación por alguna razón, sea cual sea la razón. El proceso cuidadoso y deliberado es importante en cuanto a proteger la pureza y la eficacia del ministerio al que Ud. se está uniendo. Por esta razón la iglesia tiene que seguir lo que enseña 1 Ti 5:22, "No te apresures a imponerle las manos a nadie..." (NVI).

La Asamblea del Distrito

Si la JCMD le recomienda a Ud. para recibir la licencia de ministro, esa recomendación irá a la asamblea del distrito para que voten. Si la asamblea del distrito vota para recomendarle a Ud., la decisión final sobre su licencia de ministro del distrito será tomada por el superintendente general que preside en esa asamblea. Si Ud. recibe el visto bueno en cada paso, se le otorgará la licencia de ministro del distrito. Es probable que su pastor pedirá la oportunidad de reconocerle a Ud. en un servicio público de su iglesia local para que ellos puedan regocijarse con Ud. en este paso de su trayectoria hacia el ministerio.

Al recibir una recomendación positiva de la JCMD, la asamblea del distrito y el (o la) superintendente general usualmente se unirán en afirmarle a Ud. para ser ordenado. El tiempo para el servicio de ordenación será anunciado bien adelantado de la asamblea del distrito.

Un Momento Culminante de Toda su Vida

Su servicio de ordenación deberá ser uno de los momentos culminantes de su vida y de su ministerio. Ud. va a querer escribir en su diario personal lo que siente y las escrituras significativas y los comentarios que se hacen en su sermón de ordenación, y lo que le dicen sus parientes y sus amigos en la

iglesia que le aman y que le han ayudado a llegar hasta este momento más importante de su ministerio. ¡Sea generoso en sus expresiones de gratitud hacia ellos como los instrumentos de Dios en ayudarlo a llevar a cabo el llamamiento de Él en su vida!

El Reconocimiento de las Órdenes Ministeriales

Los ministros ordenados por otras denominaciones evangélicas que deseen unirse a la Iglesia del Nazareno pueden hacerlo si cumplen con todos los requisitos para la ordenación como está delineado en el **Manual** párrafos 225, 424, 428-.3, 429-.3, y 430-.2. También habrá una examinación detenida por la JCMD en cuanto a su conducta, su experiencia personal, y la doctrina. El candidato o la candidata tiene que demostrar conocimiento suficiente del (1) **Manual** Nazareno; (2) la historia de la Iglesia del Nazareno; y (3) la doctrina de la santidad. La JEMD recomendará modos de cumplir satisfactoriamente estos tres requerimientos.

Después de la Ordenación, ¿Entonces Qué?

El proceso de la candidatura es tan intensivo y toma tanto tiempo que muchas veces parece que nunca se acaba. Puede haber una sensación de desanimación después de la ordenación. También puede haber una tentación de pensar que ya pasaron las partes difíciles del proceso. Puesto que la ordenación es una acción por parte de la iglesia para toda la vida, ya no habrá entrevistas cada año con la JCMD. Ud. ya no tendrá que hacer solicitud anual para que le renueven la licencia del distrito, pero sí se va a esperar que Ud. entregue su informe anual a la asamblea del distrito en donde tiene Ud. su membresía (**Manual** 433.9).

Sin embargo, esto no quiere decir que ahora Ud. puede proseguir sin esforzarse en el ministerio y sin evaluaciones ni responsabilidad. Si se le ha considerado digno de ser ordenado, la denominación ahora espera que Ud. demuestre liderazgo en la iglesia. Ud. deberá haber tejido en la tela misma de su ser ministerial estas normas de responsabilidad y autoevaluación. Querrá continuar siendo miembro de un grupo para fomentar mutuamente la responsabilidad y la formación espiritual. Querrá seguir leyendo y estudiando la fe que Ud. va a estar proclamando. Si lleva a cabo fielmente su ministerio, quizás le invitarán a servir como guía o mentor de un candidato, o como miembro de la Junta de Estudios Ministeriales del Distrito o de la Junta de Credenciales Ministeriales del Distrito. Ud. va a tener amplias oportunidades para compartir lo que Ud. ha aprendido en su trayectoria de la candidatura con otros que vendrán siguiendo sus pasos. ¡Que ellos encuentren que Ud. es fiel!

CUARTA ETAPA: El Aprender Por Toda la Vida

Comprometerse a la Excelencia

En esta etapa del viaje Ud. ya ha alcanzado una parte muy importante de su ministerio. La última asamblea del distrito incluyó uno de los puntos culminantes de su ministerio, es decir, su ordenación. Ud. cumplió con los requisitos educacionales. Completó los requisitos de la candidatura, y su certificado oficial de ordenación acaba de llegar por el correo. ¡Ordenado! ¡Por fin lo ha logrado! Es posible que Ud. piense que ha alcanzado el final de la trayectoria y que ya no se le va a requerir más estudio ni más responsabilidad. A Satanás le encantaría que Ud. pensara así. Quizás conoce Ud. a algunos ministros que le hayan dicho cosa parecida. ¡Pero Dios y la Iglesia tienen un mejor camino! Se llama El Aprendizaje Vitalicio.

El llamamiento de Dios a la excelencia requiere toda una vida de estudiar y aprender. Aunque la Biblia queda constante, los métodos de comprenderla y comunicarla están cambiando constantemente. La teología de la iglesia cambia muy poco (si es que cambia) durante la vida de uno, pero surgen énfasis diferentes para tocar las necesidades de una cultura cambiante. Pueden surgir nuevas maneras de expresar la verdad teológica. La sabiduría práctica del ministerio está siempre en desarrollo. Uno nunca logra haber aprendido lo suficiente acerca de los seres humanos y sus necesidades. El ser buen mayordomo del ministerio al cual Dios le ha llamado va a requerir una vida entera de aprendizaje.

Se Trata de Ser Íntegro

La ordenación es una credencial para toda la vida. Tiene su base en verdades espirituales y teológicas, lo cual la hace diferente de las presuposiciones credenciales de otras profesiones como la educación o la medicina. La integridad espiritual y no la adquisición de mucha sabiduría yace en el corazón de la ordenación. Por lo tanto, al contrario de maestros, doctores, o enfermeras, no se le va a obligar a tomar tantos cursos por año para renovar sus órdenes de presbítero o diácono o diácona. Sin embargo la falta de continuar su estudio va a disminuir tanto la integridad espiritual como la sabiduría que Ud. trae a la tarea del ministerio.

La Iglesia del Nazareno comprende que el aprender vitalicio, es decir, a través de la vida entera, es una parte vital de la mayordomía espiritual y profesional del ministerio ordenado. Nuestro amor para con aquellos a quienes ministramos demanda que lleguemos a ser lo mejor posible en sabiduría, en capacidades, y en práctica. Nosotros amamos tanto a nuestros hermanos y a nuestras hermanas en el ministerio, que queremos que tanto ellos como nosotros ministremos a base de integridad, de amor, de intencionalidad, y de satisfacción. El aprender por toda la vida nos ofrece la oportunidad por medio de la cual podemos ayudarles a ellos y a nosotros mismos a servir en el ministerio con energía y con efectividad por toda la vida.

La misión de la iglesia en América también realza el valor de aprender por toda la vida. Nuestro ministerio ya no se llevará a cabo dentro de la comodidad de una nación cristiana. Adondequiera que Dios le llame a servir, Ud. va a ser misionero del evangelio. Las normas de la cultura tan cambiantes requieren el ponerse al día constantemente tanto en cuanto a la sabiduría, como a las capacidades si vamos a establecer nuevos campos del Reino de Dios en la tierra. La misma naturaleza de la misión de Dios requiere el aprender por toda la vida.

Oportunidades para Aprender

La responsabilidad que tiene el ministro de educarse no se concluye con la graduación del curso de estudio. Es la responsabilidad del ministro, con la animación y el sostén de la iglesia local, satisfacer la expectativa respecto al aprender por toda la vida (**Manual** 129.9-10, 413. 25-26). Lo que se espera al mínimo, anualmente es completar dos Unidades de Educación Continua acreditadas o **UEC** (**Manual** 424.6, 433.15).

Muchos cursos que son válidos para la educación continua se ofrecen en nuestras universidades e institutos nazarenos, o en el seminario, o por los distritos y varias divisiones de la iglesia general, o aún en hospitales locales, o en organizaciones para la salud mental, o en organizaciones auxiliares a la iglesia. Todo ministro que esté en serio, querrá averiguar estas oportunidades para capacitación continua.

El formulario para el Informe Pastoral Anual pide información de cada ministro respecto a lo que él o ella ha hecho para involucrarse en la educación continua. La Junta de Estudios Ministeriales del Distrito tiene a su cargo la tarea de fomentar estos programas al nivel del distrito.

El Nutrir su Propia Alma

Al mismo tiempo que Ud. sigue leyendo y estudiando y creciendo como parte de su desarrollo profesional continuo, Ud. también va a querer tomar las medidas necesarias para nutrir y cuidar su propia alma. Va a necesitar desarrollar buenos hábitos respecto a guardar un día de descanso, es decir, guardar Sábado (lo cual, más probablemente, no podrá ser el día domingo), buscarse una actividad recreacional, invertir tiempo valoroso con su familia, etc. Ojalá que muy temprano en su ministerio Ud. aprenderá cuánto vale tener un fiel compañero de responsabilidad mutua con quien pueda hablar libremente acerca de sus luchas y frustraciones personales. Muchos pastores hoy día han descubierto la sabiduría de buscar un consejero profesional o un terapeuta adonde puedan acudir para consejo tanto profesional como personal.

Aunque tenga Ud. el corazón del siervo y busque maneras de derramar su vida, todo por Jesús, le conviene desarrollar aquella sabiduría madura que sabe bien que un elemento clave de cuidar del alma del prójimo, es el cuidar de su propia alma.

Alcanzar el Destino

Por toda esta Guía hemos usado la metáfora del viaje para describir su proceso continuo de crecimiento y desarrollo en el ministerio. Pero, claro está, que la mayor debilidad de nuestra metáfora es que en el ministerio, nunca llegamos al destino del conocimiento completo en esta vida. Algunos de los ministros ancianos a quienes Ud. amará lo más posible, todavía siguen estudiando y aprendiendo aún habiéndose jubilado. Ellos personifican la visión del aprendizaje vitalicio. Es nuestra esperanza que cuando Ud. se llegue a la edad de jubilarse, estará todavía creciendo y aprendiendo más acerca de la vida, el ministerio y el evangelio de Cristo. ¡Entre más aprendemos aquí, más fácil será la transición cuando por fin nos graduemos de esta vida y podamos sentarnos a los pies del Maestro de maestros por toda la eternidad!

¡Hasta entonces, gócese del viaje de aprendizaje vitalicio! ¡Acuérdese que Ud. siempre tiene “una gran nube de testigos” que caminan la senda delante de Ud. y le están animando!

Formularios

Mi Llamamiento al Ministerio

Formulario F-1

Escriba una descripción del llamamiento de Dios en su vida. Incluya la ocasión y la(s) experiencia(s) que le han conducido a pensar que a Ud. se le está llamando. ¿Cuál es su respuesta? ¿Con quién ha hablado Ud. acerca de esto? ¿Qué se dijo?

La Inscripción de mi Llamamiento al Ministerio

Formulario F-2

Escriba una descripción del llamamiento de Dios sobre su vida. Incluya la ocasión y la experiencia que le condujo a creer que se le llamaba. ¿Cuál es su respuesta? ¿Con quién(es) ha hablado Ud. sobre esto? ¿Qué fue dicho?

**INSCRIPCIÓN
de Mi Llamamiento al Ministerio**

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____

Teléfono: _____ Electrónico: _____

Me siento llamado (a) a ministrar en las áreas siguientes:

- | | | |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Administrador de la Iglesia | <input type="checkbox"/> Capellán | <input type="checkbox"/> Educador |
| <input type="checkbox"/> Educación Cristiana | <input type="checkbox"/> Evangelista | <input type="checkbox"/> Música |
| <input type="checkbox"/> Misionero | <input type="checkbox"/> Pastor | <input type="checkbox"/> No sé de seguro |
| <input type="checkbox"/> Evangelista de Canto | <input type="checkbox"/> Ministro Laico | |

Mi pastor local es: _____

Distrito: _____

Complete el formulario y luego saque cinco copias. Quédese con una copia. Envíe una a cada uno de los siguientes: Su pastor local, La Junta de Estudios Ministeriales del Distrito, su superintendente del distrito, y una copia a:

International Headquarters Church of the Nazarene
Desarrollo Clerical
6401 The Paseo
Kansas City, MO 64131 - 1213

Mi Papel en el Ministerio

Formulario F-3

Si Ud. ya se siente seguro respecto al papel al cual se le llama a hacer en el ministerio, escriba una descripción de ese papel, y de cómo ha recibido la confirmación del llamamiento, y cómo se imagina a sí mismo (o misma) llevando a cabo ese papel.

Si Ud. no siente claridad respecto a un papel en el ministerio, ¿cuál papel en el ministerio le parece atractivo? ¿Porqué? ¿Cómo se imagina a Ud. llevando a cabo ese papel?

**Desarrollar una Filosofía del Ministerio:
Actividades Ministeriales**

En el futuro muchas personas le pedirán, de una manera u otra, que describa su filosofía del ministerio. Esencialmente, esto quiere decir: ¿Qué es el ministerio? ¿Cuál es la relación entre el ministro y su misión o tarea? y ¿Porqué es que el ministro (o la ministra) hace lo que él o ella hace? Hay varios formularios en esta sección que le ayudarán a empezar a desarrollar una declaración en cuanto a su filosofía de ministerio al explorar cómo comprende Ud. el ministerio y el papel que Ud. empeñará dentro del ministerio.

Reconozca que según Ud. vaya estudiando el ministerio y según crezca su experiencia ministerial, Ud. desarrollará un entendimiento del porqué hace Ud. lo que hace y las relaciones y las responsabilidades del ministerio. Puesto que su entendimiento cambiará, es probable que hallará útil el volver a examinar estas actividades por lo menos una vez al año para aclarar y poner al día su filosofía del ministerio.

Primer Paso: Actividades Ministeriales

Haga una lista de 3 a 5 actividades del ministro que Ud. haya observado. ¿Cómo se ve Ud. llevando a cabo estas actividades como tareas continuas? Ponga las actividades en orden de importancia con "Núm.1" en la más importante, "Núm.2" en la que sigue en importancia, etc.

Dones y Gracias

Formulario F-5

Hágase estas Preguntas:

¿Cómo me evaluó yo con respecto a cada área que puse en la lista en la **Etapá Primera** (Formulario **F-4**)? ¿Cuáles son mis puntos de fuerza?

¿Cuáles áreas han demostrado crecimiento desde la última evaluación? ¿En cuáles áreas se necesita crecer? Pídale ayuda a Dios respecto a esas áreas.

**La Constitución de la Iglesia
y El Pacto de Conducta Cristiana**

Formulario F-6

Lea el **Manual, Párrafos 1—41**. Escriba un resumen de las doctrinas y las normas de conducta. Hágase estas preguntas: ¿Cuáles son las más distintivas? y ¿Cuáles son importantes para mí? Apunte las dudas o preguntas que tenga o las áreas de desacuerdo que Ud. note. Reúnase con su pastor, su mentor, o su consejero para discutir estas áreas.

La Licencia de Ministro Local

Formulario F-7

¿Qué es lo que tengo que hacer para obtener una licencia de ministro local?
¿Para cuándo tengo la hora para hablar con mi pastor? ¿Qué ocurrió en esa entrevista? ¿Cuándo me toca reunirme con la junta de la iglesia? ¿Cuáles fueron los eventos significativos y qué se dijo que tiene importancia en esa reunión? ¿Cómo me siento yo respecto a esos eventos? Apunte notas sobre los eventos que tengan qué ver con el Servicio de Pacto para Ud. en su iglesia local.

**Desarrollar una Filosofía del Ministerio:
Actividades del Ministerio y el Bienestar de la Congregación**

En el futuro muchas personas le van a pedir de una manera u otra que describa su filosofía del ministerio. Esencialmente, esto quiere decir, declarar ¿Qué es el ministerio? ¿Cuál es la relación entre el ministro, sea mujer o hombre, y el ministerio que se le ha asignado? y ¿Porqué es que el ministro (o la ministra) hace lo que él o ella hace? Varios formularios en esta sección le ayudarán a Ud. al empezar a desarrollar una declaración acerca de su filosofía del ministerio por medio de explorar cómo comprende Ud. el ministerio y el papel que Ud. llevará a cabo dentro del ministerio.

Reconozca el hecho que al estudiar el ministerio y al ampliarse su experiencia dentro del ministerio, Ud. desarrollará un entendimiento más completo del porqué hace lo que hace, y de las relaciones y las responsabilidades del ministerio. Puesto que su entendimiento cambiará, es probable que Ud. encontrará valioso volver a hacer estas actividades por lo menos una vez al año para clarificar y poner al día su filosofía del ministerio.

Segundo Paso: Las Actividades del Ministerio y el Bienestar de la Congregación

Describa cómo se relacionan entre sí las actividades del ministro que Ud. puso (en el Formulario **F-3**) y las otras actividades de la iglesia. Describa cómo contribuye cada actividad al bienestar de la congregación.

**Desarrollar una Filosofía del Ministerio:
La Relación del Ministro al Ministerio**

En el futuro muchas personas le pedirán de una manera u otra que describa su filosofía del ministerio. Esencialmente, esto quiere decir: ¿Qué es el ministerio? ¿Cuál es la relación entre el ministro y su tarea o misión? ¿Por qué es que el (o la) ministro hace lo que hace? Hay varios formularios en esta sección que le ayudarán a empezar a desarrollar una declaración en cuanto a su filosofía del ministerio al explorar cómo comprende Ud. el ministerio y el papel que Ud. empeñará dentro del ministerio.

Reconozca que según Ud. estudie el ministerio y según crezca su experiencia ministerial, Ud. desarrollará un entendimiento más completo del porqué hace Ud. lo que hace y las relaciones y las responsabilidades del ministro. Puesto que su entendimiento cambiará, es probable que Ud. hallará útil el volver a examinar estas actividades por lo menos una vez al año para aclarar y poner al día su filosofía del ministerio.

Tercer Paso La Relación del Ministro al Ministerio

Describa la relación del ministro con la congregación local. Si el llamamiento de Ud. es a servir en una área especializada del ministerio (como a la juventud, a los niños, o al ministerio compasivo, etc.), describa la relación y la responsabilidad hacia ese grupo específico que el ministro que les sirva deberá llevar a cabo.

La Licencia de Ministro del Distrito

Formulario F-10

¿Qué necesito hacer para obtener una licencia de Ministro del Distrito?
¿Para cuándo tengo fecha para reunirme con los oficiales del distrito? ¿Qué ocurrió en esa entrevista? ¿Cuáles fueron los acontecimientos y las conversaciones significativas en esa reunión? ¿Cómo me siento yo con respecto a estos acontecimientos? Apunte hechos que resaltan respecto a su Servicio de Pacto local cuando Ud. recibió su licencia del distrito.

**La Entrevista con la
Junta de Estudios Ministeriales del Distrito**

Formulario F-11

Escriba un resumen de sus reuniones con la Junta de Estudios Ministeriales del Distrito y de cómo se sintió Ud. respecto a los asuntos que se discutieron.

**La Entrevista con la
Junta de Credenciales Ministeriales del Distrito**

Formulario F-12

Escriba un resumen de sus reuniones con la Junta de Credenciales Ministeriales del Distrito y describa cómo se sintió Ud. acerca de los asuntos que se discutieron.

Apéndice 1: Especialidades de Ministerio

EL CERTIFICADO DE MINISTERIO LAICO

Un sitio de ministerio significativo, que **no es** parte de la trayectoria hacia la ordenación, es el Certificado de Ministerio Laico. En la Iglesia del Nazareno creemos que todo cristiano debería considerarse ministro de Cristo y tratar de averiguar cuál es la voluntad de Dios respecto a las vías de servicio apropiadas para sí. Un laico que se siente llamado a servir llevando a cabo papeles esenciales de ministerio para con la iglesia local, pero no siente el llamamiento primordial hacia el ser ministro ordenado, puede seguir un Certificado de Ministerio Laico bajo los auspicios de su Junta de la Iglesia Local (**Manual** 402.1).

Para Obtener un Certificado de Ministerio Laico

Todo miembro de la Iglesia del Nazareno que sienta el llamamiento de Dios a llevar a cabo un ministerio especializado como laico, pero que no necesariamente profesa un llamamiento ni a predicar ni al ministerio de tiempo completo, podría recibir un Certificado de Ministro Laico de su junta de la iglesia local. La solicitud por un Certificado de Ministro Laico requiere la recomendación del pastor y un compromiso del solicitante que completará una cuarta parte de un curso de estudios ministeriales en el programa para presbítero o su equivalente como está delineado en el Catálogo del Programa de Capacitación Continua para Laicos.

Para más información comuníquese con:

Continuing Lay Training
Sunday School Ministries Department
6401 The Paseo, Kansas City, MO 64131
1-888-243-2767
Correo electrónico clt@nazarene.org

PREPARACIÓN EDUCACIONAL PARA EL MINISTERIO COMO PRESBITERO

Sea cual sea la categoría específica o el papel ministerial que Dios está poniendo en su corazón, Ud. va a necesitar completar un programa educacional que le ayudará a adquirir el conocimiento y la capacitación necesarios para ser un ministro efectivo dentro de su área especial. El prepararse para cualquiera de los papeles que se hagan en el ministerio requiere la misma fundación tanto bíblica, teológica y doctrinal como práctica. Las capacidades únicas que se necesitan para cada especialización se pueden adquirir por medio de estudio adicional más allá del plan básico de estudio bíblico y teológico fundacional.

Aquí se describirán unos ejemplares de papeles ministeriales clericales que se podrían llevar a cabo. Cualquiera que sea el papel en el ministerio que Ud. busque empeñar y sea cual sea el sistema que Ud. escoja para proveer su educación, su curso de estudio será supervisado por su Junta de Estudios

Ministeriales del Distrito. Una descripción de la preparación educacional para el ministerio se puede encontrar en la **Segunda Etapa** de esta **Guía**.

ADMINISTRACIÓN

Vivimos en una sociedad fuertemente aferrada a la consumición. Por consecuencia las operaciones de la iglesia local y ciertas otras entidades afiliadas están sujetas a un alto estándar en cuanto a la administración y a la organización. Como resultado, muchas de las iglesias locales más grandes y otras entidades afiliadas a la iglesia encuentran que es necesario emplear un individuo cuya única o principal tarea es la de ser administrador de la organización.

La administración puede tener varias formas, desde el administrador empresarial (como el Jefe de Operaciones de la Organización) al Pastor Ejecutivo (que podría tener más responsabilidad por la coordinación del personal ministerial y menos responsabilidad por las operaciones de la entidad misma) de una iglesia local, hasta al administrador de un instituto o de una universidad nazarena. Sea cual sea el título específico que tenga la persona administradora, la iglesia reconoce a ciertos individuos que puedan tener un llamamiento específico para usar sus dones administrativos en el servicio de la iglesia. Por lo tanto, la Iglesia del Nazareno tiene un plan de estudio para asistir en preparar y surtir de recursos a estos individuos para que sirvan. Si tal individuo sigue la trayectoria hacia el diaconato o hacia el presbítero depende del papel específico que él o ella llevará a cabo.

Llegar a Ser Ministro de Administración

Además del plan básico de estudios bíblicos y teológicos, los requisitos mínimos para servicio de esta naturaleza deben incluir cursos en administración y en derecho mercantil tanto como un entendimiento de contabilidad y administración financiera y la habilidad de leer y comprender el estado financiero con eficacia.

LA CAPELLANÍA

Los capellanes proveen consolación y cuidado espiritual para la gente que se halla más allá de las paredes de la iglesia tradicional. La Capellanía toma muchas formas inclusive de hospital, de hospicio, militar, de reformatorios, en el plantel universitario, y en consejería. Como grupo, son algunos de los mejores evangelistas y ministros de alcance evangelístico.

Llegar a Ser Capellán

La preparación educacional para la Capellanía requiere la misma fundación bíblica y teológica que los otros papeles en el ministerio. Adicionalmente, ciertas capacidades especiales ayudan al capellán cuando se dirige a las necesidades de la gente que está más allá del trasfondo tradicional de la iglesia. El Seminario Teológico Nazareno provee una trayectoria especializada para los que siguen la Capellanía. El Curso de Estudio Modular ofrece capacitación para la capellanía, tanto los componentes del plan básico de estudios, como los estudios electibles. Todas las tres ramas militares (de EEUU), el Ejército, las Fuerzas Aéreas, y la Marina, tienen

programas para candidatos seminarios que tengan planes para servir como capellán militar.

Los que tengan el llamamiento a ser capellán en hospitales, en asilos de ancianos, en hospicios, en institutos correccionales o en el sitio de trabajo, es posible que no tengan llamamiento al ministerio de predicación específicamente, sin embargo por la mayor parte necesitarán la ordenación de presbítero para poder competir efectivamente para obtener los puestos de capellán. El Concilio Consultivo de Capellanía (**Manual 405**) tiene que entrevistar y aprobar a todo capellán futuro que desee ministrar de tiempo completo en cualquier forma de capellanía. Los que sientan el llamamiento a la capellanía militar también tienen que tener entrevista con uno de los superintendentes generales.

EL MINISTERIO A LOS NIÑOS

Se reconoce que el ministerio a los niños está creciendo en importancia. El ministro a los niños provee todo el complemento del liderazgo pastoral a los niños en sus varios contextos (e.g. en la familia, en la escuela, y en la comunidad). Mientras que el ministro de niños sirve directamente con los niños y sus familias, él o ella también tiene que desarrollar un sistema colaborativo de otros adultos y estudiantes que sean fuertes espiritualmente y que provean liderazgo en la adoración, en el discipulado, en compañerismo, en misión y en evangelismo.

Llegar a Ser Ministro a los Niños

Las personas que estén interesadas en llegar a ser ministro para los niños deberían de buscar experiencias significativas en el ministerio a los niños en la iglesia local. Deben prepararse por medio de estudiar las fundaciones básicas tanto bíblicas como teológicas y la teología práctica. Más estudios contextualizados sobre el desarrollo infantil, la sociología de los niños y la práctica del ministerio a los niños van a ser requeridos. Todos los institutos y las universidades nazarenas, igual que el Seminario Teológico Nazareno, tienen cursos especializados en el ministerio para los niños.

LA EDUCACIÓN CRISTIANA

Los ministros de educación cristiana proveen liderazgo para ministerios de discipulado en la iglesia local o en agencias de educación en la comunidad. El ministro dirige el esfuerzo de organizar programas educacionales efectivos, de desarrollar planes de estudio apropiados, y de equipar a los laicos para liderazgo, enseñanza y discipulado. Estos programas educacionales incluyen ministerios tradicionales como capacitación para discipulado, la escuela dominical y la escuela bíblica vacacional. Pero también podrían incluir ministerios en grupos pequeños (e.g. estudio bíblico, formación espiritual o grupos de sostén mutuo), ministerios a ciertos géneros o edades, y educación cristiana de entresemana.

Llegar a Ser Ministro de Educación Cristiana

Si Dios le está llamando a Ud. al ministerio en educación cristiana o a un grupo de una edad específica, como a los niños, a jóvenes, o a adultos, Ud. estará explorando estudios bíblicos básicos, fundaciones teológicas, teología pastoral y teoría educacional durante su preparación educacional. También se requerirá más estudio especializado en el área del desarrollo humano, la pedagogía, la administración educacional, el desarrollo del currículum, es decir, el plan de estudio, y el liderazgo. Todas las universidades y los institutos nazarenos, tanto como el Seminario Teológico Nazareno, tienen especializaciones o títulos en Educación Cristiana.

MINISTERIOS COMPASIVOS

Quizás Dios le está dirigiendo a servirle en Ministerios Compasivos. Estos incluyen pero no se limitan al, aliviar el sufrimiento humano por medio de auxilio en desastres, desarrollo comunitario, ministrar a los enfermos y a los necesitados, consolar a los tristes. Los ministros en ministerios compasivos proveen servicios a las congregaciones locales y a las comunidades por medio de programas locales y centros que enfocan los ministerios compasivos.

Llegar a Ser un Ministro en Ministerios Compasivos

Un énfasis en ministerios compasivos va a incluir fundaciones bíblicas y teológicas básicas, tanto como entrenamiento especializado en campos relacionados como la sociología, la antropología, y la teología práctica bajo quienes practican ministerios urbanos y compasivos.

EDUCADOR

Un hombre o una mujer siendo presbítero, un diácono, o un ministro licenciado que es educador que sea empleado para servir en el personal administrativo o en el profesorado de una de las instituciones educativas de la Iglesia del Nazareno puede ser declarado **educador** por el distrito como el nombramiento ministerial de él o ella.

Llegar a Ser un Educador

El educador debe completar primero el debido curso de estudios validado bajo auspicios de la Junta de Estudios Ministeriales del Distrito y entonces debe buscar empleo por una institución educativa de la Iglesia del Nazareno. Otros, ya siendo empleados como educadores, escogen completar el curso de estudios ministeriales y solicitar a su distrito el ser ordenados como diácono con nombramiento al ministerio como **educador**.

EVANGELISTA

La persona llamada a ser evangelista, sea varón o hembra, es ministro con licencia del distrito con un deseo de seguir el evangelismo como su ministerio primario. Él o ella siente dedicación al viajar y al predicar el evangelio, y tiene la autorización de la iglesia para promover campañas de avivamiento (**Manual**, párrafo 408).

Llegar a Ser Evangelista

Un programa para preparar evangelistas contiene la misma fundación bíblica, teológica, y doctrinal como las otras especializaciones del ministerio. Se anima un énfasis fuerte en preparación para predicación y el ganar almas. La Junta de Estudios Ministeriales de su Distrito le ayudará a determinar su curso de estudios.

Si Ud. tiene interés en ser reconocido como un evangelista, póngase en contacto con su superintendente de distrito o con Ministerios de Avivamiento para instrucciones y para saber los requisitos para el campo de evangelismo. Ambos podrán responder a sus preguntas y sus preocupaciones.

MISIONERO

El misionero es o un miembro del clero o es laico con un llamamiento especial a trabajar con personas de una cultura distinta de la propia. Los misioneros son nombrados por la Junta General de la Iglesia del Nazareno a servir en ministerio por medio del Comité de Misión Mundial o por medio del Comité de Evangelismo y Misión de EEUUAA y Canadá.

Llegar a Ser Misionero

La preparación para ser misionero requiere la misma fundación bíblica, teológica y doctrinal como los otros ministerios. Además podría requerirse estudio adicional en ministerio transcultural y en idiomas. Todos los misioneros en la Iglesia del Nazareno tienen que ser revisados minuciosamente por el Departamento de Misión y Evangelismo. Póngase en contacto con ellos para averiguar los requisitos y para formularios de solicitud.

MÚSICA

Las personas que tengan llamamiento a un ministerio de música especial pueden cualificarse para obtener una comisión como Ministro de Música. Tal comisión tiene que ser votada por la asamblea del distrito bajo recomendación de la Junta de Credenciales Ministeriales del Distrito y consiste en un certificado firmado por el superintendente y el secretario del distrito. Es válido por solamente un año. A todo ministro de música se le requiere que entregue un informe a la asamblea del distrito que le otorgó la comisión. (Véase el **Manual** 410-410.1, para detalles.)

Llegar a Ser Ministro de Música

La preparación educacional para el ministro de música incluye las fundaciones bíblicas, teológicas y doctrinales básicas que se requieren de todos los ministros. Adicionalmente, el ministro de música tiene que obtener por lo menos un año de estudio vocal bajo un instructor acreditado, tener un año de experiencia en ministerio de música, estar sirviendo de ministro de música en una iglesia nazarena, y ser recomendado al distrito para recibir la licencia por la junta de la iglesia local (**Manual** 410).

PASTOR

Un pastor es un ministro, que, bajo el llamamiento de Dios y del pueblo de Dios, tiene la supervisión de una iglesia local. Los deberes de un pastor están delineados en el **Manual** 412—419. Algunos de los deberes incluyen: predicar la palabra, equipar a los santos para la obra del ministerio, administrar los sacramentos, y proveer el cuidado pastoral a la congregación. El pastor supervisa todos los departamentos de la obra en la iglesia local.

Llegar a Ser Pastor

Los pastores tienen que completar la trayectoria del presbítero en un curso de estudios validado. Esta trayectoria incluye las fundaciones básicas de estudios bíblicos, teológicos y doctrinales y la teología práctica del ministerio pastoral. Se da énfasis especial al ministerio de la predicación.

EVANGELISTA DE CANTO

Un evangelista de canto es un miembro de la Iglesia del Nazareno que tiene la intención de devotar la mayor parte del ministerio suyo al ministerio de evangelismo por medio de la música. El o la evangelista musical ministra en avivamientos y en campañas de evangelismo según se ofrece la oportunidad.

Llegar a Ser Evangelista de Canto

“Evangelista de canto” no es una credencial de ordenación reconocida. Algunas personas han solicitado reconocimiento como evangelistas musicales registrados o comisionados. La práctica común es reservar la categoría de evangelista de canto comisionado solamente para ministros que sean ordenados.

Si Ud. anticipa que trabajará como evangelista de canto y busca credenciales de ordenación, vea la sección en esta **Guía** titulada “Evangelista” para información respecto a la preparación para ordenación.

MINISTRO A JÓVENES

El ministerio a jóvenes está creciendo en importancia como parte del ministerio de la iglesia local hacia la congregación y la comunidad. El ministro de jóvenes provee el complemento entero del liderazgo pastoral a los adolescentes en los varios contextos, es decir, la familia, la escuela, y la comunidad. Mientras que el ministro a los jóvenes sirve directamente con la juventud, él o ella también debe desarrollar un sistema que sostenga el programa por medio de adultos y estudiantes que sean espiritualmente fuertes y que provean liderazgo en la adoración, en discipulado, en compañerismo, en misión, y en evangelismo. El ministro a jóvenes también trabajará con los padres para facilitar entendimiento personal, social y espiritual entre los jóvenes y sus padres durante esta edad tan crítica.

Llegar a Ser Ministro a Jóvenes

Las personas interesadas en llegar a ser ministro a jóvenes deberían buscar experiencias significativas en ministerio por medio de participar activamente en el ministerio de jóvenes en la iglesia local. Deberían prepararse estudiando las fundaciones básicas bíblicas y teológicas y la teología práctica. Se van a requerir más estudios contextualizados sobre el desarrollo del adolescente, la sociología de los adolescentes, y la práctica del ministerio a jóvenes. Todos los institutos y las universidades nazarenas, así como el Seminario Teológico Nazareno, tienen cursos especializados sobre el ministerio de jóvenes.

Apéndice 2: El “Ser, Saber, Hacer” del Ministro Nazareno

Las Conferencias en Breckenridge

Hace varios años un número significativo de los líderes nazarenos se reunieron por una semana cada año en Breckenridge, Colorado, para orar, pensar y hablar acerca de nuestras expectativas para los ministros nazarenos. De estas discusiones surgieron dos documentos mayores: 1) las categorías curriculares de “Contenido, Competencia, Carácter y Contexto” (**Manual** 424.3, que también se llaman “Las Cuatro C s”) y “Las Declaraciones sobre Habilidades” que se encuentran en **Etapa Dos** y 2) Las Declaraciones sobre “Ser, Saber, Hacer” que se encuentran en las siguientes páginas. Estas descripciones básicas reflejan el pensar colectivo de nuestros líderes nazarenos en cuanto a los asuntos básicos que son imprecindibles para todos los ministros nazarenos.

El Ministro Nazareno “SER”

1. Un siervo amoroso es

Humilde
Vulnerable

Expresa su amor para con Dios (la piedad) por medio de

- Ser dado a la oración
- Ser útil al Espíritu Santo
- Ser llamado
- Ser obediente al llamamiento
- Ser confirmado en cuanto al llamamiento, por la iglesia

Expresa su amor para con la gente por medio de

- Ser compasivo
- Ser sensitivo

2. Es Transformado

3. Es Honorable (i.e., es íntegro, sin impedimento moral)

- Es confiable, fidedigno
- Es honrado
- Es genuino (candoroso)
- Es transparente
- Es leal
- Es serio, formal, responsable
- No es manipulador

4. Es Sabio expresa su sabiduría por:

- Discernimiento de la voluntad de Dios
- Sentido común
- Objetividad

5. Es Autodisciplinado, expresa su control por

- Madurez
- Conocimiento de sí mismo
- Control de sí mismo
- Buen sentido de lo que conviene (lo apropiado)
- Perseverancia
- Paciencia
- Osadía
- Valentía
- Ser motivado por sí mismo
- Puede poner en orden sus prioridades
- Compromiso
- Pasión

**El Ministro Nazareno
"SABER"**

1. La Verdad

2. Las Artes Liberales

- El Comportamiento humano
- La Sociología
- La Psicología
- La Antropología
- La Comunicación
- La Persuasión

3. La Historia y la Tradición

- Contextualización, darse cuenta del mundo contemporáneo y la diversidad
- La sociología y la antropología

4. La Metodología de la Investigación (La Exégesis de las congregaciones y de las comunidades)

5. Las Disciplinas Teológicas Clásicas

- La Espiritualidad
- La Teología
- La Eclesiología
- La Adoración y la Música
- La Biblia y el Evangelio
- La Ética
- La Historia
- La Misión
- La Educación Cristiana

6. Las Disciplinas Relacionales

- El Liderazgo
- La Autoridad, el Poder, el Manejar Conflictos
- El Conocimiento del Quebranto Humano

El Ministro Nazareno "HACER"

1. Capacidades Personales

- Pensar críticamente
- Pensar como ministro
- Ser modelo del pastor como buen siervo
- Amar
- Ministrando la reconciliación
- Comportarse fielmente
- Cambiar, crecer, adaptarse
- Arriesgarse

2. Cuidado Pastoral

- Desarrollar relaciones personales sólidas
- Aconsejar, sanar, guiar

3. La Enseñanza

- Hacer de mentor
- Imaginar un futuro mejor
- Interpretar su propia fe

4. Evangelizar, Discipular, Nutrir

5. Predicar

- Exegéticamente
- En estilo narrativo
- Bíblicamente

6. Comunicarse

- La comunicación interpersonal
- Escuchar comprometidamente
- Moldear una visión

7. Liderazgo, Administración, Forma de dirigir

- Proveer maneras de crear visión
- Articular metas
- Dirigir la adoración
- Asesorar
- Planear
- Evaluar
- Facilitar el desarrollo organizacional
- Dirigir en fomentar la unidad en el equipo del personal ministerial
- Dirigir en el ministerio educacional
- Promover y fomentar misiones
- Misiones

Apéndice 3: El Archivo de sus EXPEDIENTES ACADÉMICOS

Copias de los Expedientes Académicos

Use esta sección de su cuaderno para archivar copias de sus expedientes académicos. Esto le servirá a Ud. de referencia cuando surjan preguntas acerca de sus estudios, los cursos completados, etc.

Transferir sus Expedientes Académicos

En su revista anual con la Junta de Estudios Ministeriales del Distrito, Ud. tiene que proveer pruebas de sus estudios y de su preparación para el ministerio. En preparación para su entrevista, obtenga una copia *oficial* de su Expediente Académico de la Oficina del Secretario General de su escuela. (En inglés The registrar). Hay que hacer una solicitud por escrito con los siguientes detalles incluidos:

1. Nombre y apellidos del estudiante
2. Su dirección actual
3. El número de seguro social
4. Fecha de nacimiento
5. Los años cuando asistió a la escuela
6. Dónde debe enviarse el expediente académico
7. La firma de Usted

* Nota: Es posible que le cobren una cantidad mínima por un Expediente Académico Oficial.

Apéndice 4: **Resumen de su Historial Profesional** *(Curriculum Vitae)*

La primera impresión que se formarán algunos respecto a Ud. podría ser de su historial profesional. Este documento importante es un método de compartir información importante respecto a Ud. tanto personal como profesionalmente.

Para ayudarle a preparar su resumen averigüe los muchos recursos accesibles, sea paquetes de informática, libros, y negocios que escriben resúmenes. Algunos datos claves que se deben incluir son:

- Nombres y Apellidos
- Dirección actual, número de teléfono, dirección de correo electrónico
- Su trasfondo educacional
- El historial de su empleo, inclusive el título y la responsabilidad que tuvo en cada puesto
- Brevemente: su filosofía del ministerio
- Su testimonio personal
- Referencias: a quién deben pedir cartas de referencia

Le valdría la pena y le daría la ventaja mantener al día su resumen, en lugar de tener que tratar de juntar todo a la carrera cuando surja alguna oportunidad. Guarde copias de sus resúmenes, tanto los pasados como los actuales, en esta sección de su cuaderno.

Apéndice 5: El Archivo del Historial de su Servicio Profesional

Esta sección podrá guardar licencias, revisiones personales, felicitaciones o elogios que Ud. habrá recibido, Unidades de Educación Continua (UEC véase el **Manual** párrafo 424.6), y otros documentos que verifican el historial de su servicio profesional. Se muestran ejemplares de una Licencia de Ministro Local, Licencia de Ministro del Distrito, La Credencial de Ordenación, y documentos de Educación Continua.

Ejemplar de la Licencia de Ministro Local

Véase la página 351 del **Manual**, Párrafo 813.6

LOCAL MINISTER'S LICENSE

This is to certify that

_____ ADAM RIGHT _____

is licensed as a Local Minister in the Church of the Nazarene
for one year; provided _____ HIS _____ spirit and practice are such
as become the Gospel of Christ, and _____ HIS _____ teachings
correspond with the established doctrines of the Holy Scriptures
as held by said Church.

By order of the Church Board of the _____ NEW DAY COMMUNITY _____
Church of the Nazarene.

Done at _____ FOXBURY MISSOURI _____
the _____ 27th _____ day of _____ January _____, 19 98 _____

Allen Smith _____ *Rebecca Knight* _____
Secretary Chairman

R-190 Litho in U.S.A.

SAMPLE

EJEMPLAR DE LA LICENCIA DE MINISTRO DE DISTRITO

Minister's License

This is to certify that ADAM RIGHT is made a

LICENSED MINISTER OF THE GOSPEL

in the

Church of the Nazarene

Preparation for Ordination

Elder Deacon

SAMPLE

for one year, provided that HIS . spirit and practice are such as become the gospel of Christ, and that HIS . ministry corresponds with the established doctrines of the Holy Scriptures as held by said church.

By order of MISSOURI District Assembly
of the Church of the Nazarene.

Done at ST LOUIS MO, the 3rd day of August, (year) 1998

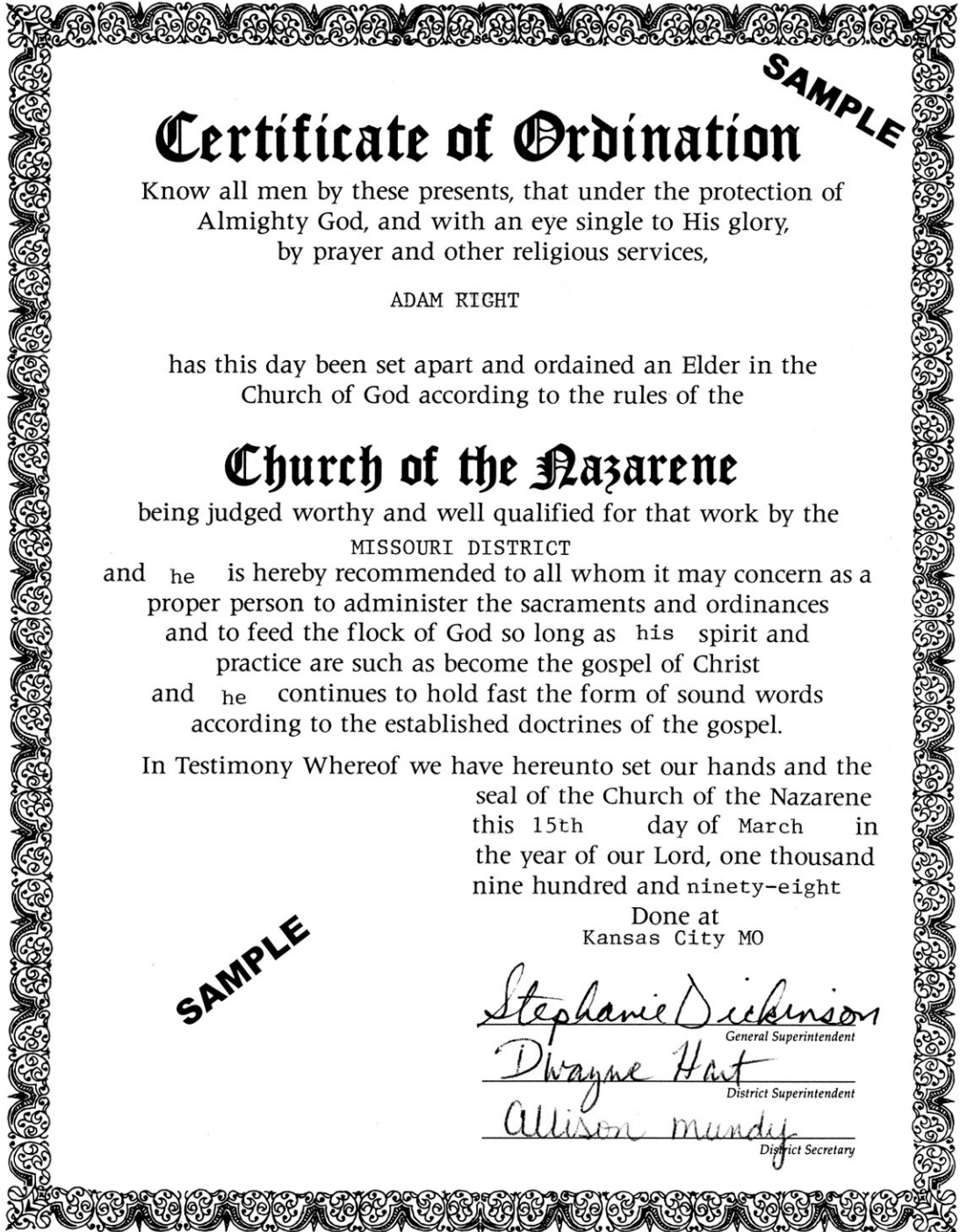
SAMPLE

Stephanie Dickenson
General Superintendent

Dwayne Hart
District Superintendent

Allison Mundy
District Secretary

Ejemplar del Certificado de Ordenación de Presbítero



SAMPLE

Certificate of Ordination

Know all men by these presents, that under the protection of Almighty God, and with an eye single to His glory, by prayer and other religious services,

ADAM RIGHT

has this day been set apart and ordained an Elder in the Church of God according to the rules of the

Church of the Nazarene

being judged worthy and well qualified for that work by the

MISSOURI DISTRICT

and he is hereby recommended to all whom it may concern as a proper person to administer the sacraments and ordinances and to feed the flock of God so long as his spirit and practice are such as become the gospel of Christ and he continues to hold fast the form of sound words according to the established doctrines of the gospel.

In Testimony Whereof we have hereunto set our hands and the seal of the Church of the Nazarene this 15th day of March in the year of our Lord, one thousand nine hundred and ninety-eight

Done at
Kansas City MO

SAMPLE

Stephanie Dickenson
General Superintendent

Dwayne Hart
District Superintendent

Allison Mundy
District Secretary

Ejemplar del Certificado de Ordenación
Diácono o Diaconisa

Certificate of Ordination

SAMPLE

Know all men by these presents, that under the protection of
Almighty God, and with an eye single to His glory,
by prayer and other religious services,

ADAM RIGHT

has this day been set apart and ordained a Deacon in the
Church of God according to the rules of the

Church of the Nazarene

being judged worthy and well qualified for that work by the

Missouri District

and he is hereby recommended to all whom it may concern as a
proper person to administer the sacraments, to teach the Word of God,
and to do the work of a Deacon so long as his spirit and
practice are such as become the gospel of Christ
and he continues to hold fast the form of sound words
according to the established doctrines of the gospel.

In Testimony Whereof we have hereunto set our hands and the
seal of the Church of the Nazarene
this 15th day of March in
the year of our Lord, one thousand
nine hundred and ninety-eight

Done at
Kansas City MO

SAMPLE

Stephanie Decker
General Superintendent

Dwayne Hart
District Superintendent

Allison Mundy
District Secretary

Ejemplares de Documentos Sobre las Unidades de Educación Continua

CEU140 2/16/98		CONTINUING EDUCATION MINISTER FILE LIST		PAGE 3	
KEY: RIGHT AC01 RIGHT ADAM C 3 STARR LANE FOXSBURY MO	DISTRICT 077 NO 01 05 08 09 16	CATEGORY DESCRIPTION ADMINISTRATION EVANGELISM PASTORAL CARE PERSONAL & DEVOTIONAL DEVELOPMENT TOTAL OF ALL CATEGORIES	NUMBER COURSES	CEU CREDITS	CERTIFICATES
		SAMPLE	5	4.5	0
			2	2.0	0
			7	6.5	0

COURSE NUMBER	DESCRIPTION	SYLLABUS MAILED	CEU CREDITS	CARD MAILED	CERTIFICATE USED	AMT
8-071-002	PRE & MARRIAGE COUNSELING	0/00/00	1.0	01/13/98		.0
9-299-002	PALCON II	0/00/00	2.0	06/01/98		.0
8-999-095	INT'L CONF. OF POLICE CHAPLAINS	0/00/00	1.0	04/21/97		.0
8-999-087	THE POLICE CITIZENS ACADEMY	0/00/00	4.0	10/03/87		.0

This certifies that

Adam Right

has been awarded 2 unit(s) of CEU credit.

Course: Palcon II

Date: 4/3/98

SAMPLE

John W. Wren
Pastoral Ministries Director

Pastoral Ministries * Church of the Nazarene * 6401 The Paseo * Kansas City, MO 64131